

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.J.—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos y ligeras lluvias. Resto de España: Tiempo nuboso y vientos fuertes. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Valencia y Huelva; mínima, 5 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 14; mínima, 12. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.235 • Viernes 3 de febrero de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Adm., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

## Al amparo del revuelo político se plantea inesperadamente el debate de Congregaciones

### La crisis que no se confiesa

No se han extinguído los rumores de crisis. Al contrario. De la crisis se habla en la calle y en los pasillos del Congreso; se anuncia en declaraciones de personajes políticos; una y otra vez se comenta, como un suceso posible, el presidente del Consejo. No obstante, nadie ignora que el Gobierno cuenta en la Cámara con votos suficientes para no ser derrotado en una votación. ¿No obstante? Fuera más exacto decir que esa misma abundancia de votos parlamentarios, por nadie puesta en duda, es la más convincente prueba de que el Gobierno vive en crisis: profunda, continua, peligrosísima. ¿No sería absurdo, en otro caso, hablar de la crisis de un Gabinete con segura mayoría parlamentaria?

Esta crisis se llama quiebra de la unidad de espíritu del Gobierno y aun discordia interna; se traduce en indisciplina y desconcierto, ya de pública notoriedad. La acusa la reciente campaña de "Luz" contra el ministro de Instrucción pública. Ciertamente el incidente quedó zanjado con el sacrificio político del director del "diario de la República", persona afectuosa, allegadísima al señor Azaña, y jefe que fué de la minoría parlamentaria que sigue al presidente del Consejo. Pero apenas conjurada la discordia, resurge en otro ataque al propio ministro de Instrucción pública, realizado, no por el ex jefe, sino por el jefe actual de la minoría azañaista.

De estas agresiones ministeriales contra un ministro se han dado explicaciones o interpretaciones diversas. Pero no vamos a recoger aquí charlas de pasillos. Lo que sí interesa destacar es que, en pleno salón de sesiones, la indisciplina de los ministeriales se ha manifestado no ya como rebeldía contra el Gobierno, sino como acto de autoridad sobre él. Al discutir el dictamen de Congregaciones religiosas han dicho dos diputados de la mayoría: "No es la Comisión la que ha de sujetar su dictamen al criterio del Gobierno. Es el Gobierno quien ha de aceptar el criterio de la Comisión." De suerte que el Gobierno podrá decir que el dictamen con mayoría de votos. Pero es oportuno preguntarse: ¿No indudable es que ésta le asiste con frialdad, casi con resignación. ¿Que pensamos de la ayuda y segunda cuando aqué da por buena y legal la tremenda represión de Casas Viejas? Dijérase que la mayoría no defiende al Gobierno, sino que a sí misma se defiende. ¿Cuida de su propia conservación, sacrificándolo todo, a su afán desesperado de no morir!

La disidencia no separa, solamente, a las diversas colectividades que integran la comunidad gobernante. Escinde aún a cada una de ellas, al menos a la que es sostén principal de la situación. Nos referimos a los socialistas. Una es la tendencia del partido, otra la de la Unión General de Trabajadores. Los triunfantes en aquél son derrotados en ésta. Tres ministros socialistas persisten en no dejar el Gobierno, sacrificándose para salvar a la República. El presidente de la Cámara y de la U. G. T., en cambio, en estos mismos días, no sólo no oculta su deseo de que cuanto antes dejen el banco azul sus tres camaradas, sino que públicamente dice cómo aún no ha acertado a explicarse esa colaboración de los socialistas dentro del Gobierno.

Frente a éste, frente a la mayoría, como él espiritualmente rota, sólo coherente a la hora de votar... que es la de salvarse, están todas las minorías no ministeriales. No, tan sólo, las de extrema derecha y extrema izquierda, sino todo el centro y centro-izquierda republicanos y aún otros grupos de izquierda, como los federales históricos. En frente, asimismo, las más ilustres personalidades de la Cámara, que en ella pesan por su propio y personal prestigio: Unamuno, don José Ortega Gasset, Sánchez Román. Y no se olvide que ellos, acaso más que nadie, contribuyeron a elevar al primero y más alto plano a don Manuel Azaña. Alguno ensalzó las primeras iniciativas de éste con tal entusiasmo, que hasta las llamó "legendarias".

Tal es la situación en el seno del Gobierno y en el Parlamento. A otras esferas políticas no queremos mirar... Pero ¿y la calle? Cualquiera oye cien veces cada día la misma pregunta: ¿Cuándo se van? Es el paro forzoso, es la crisis de la industria, es la penuria del comercio, es la ruina de la producción, la huida de la riqueza, el campo destruido, el desorden público, el pueblo entero huérfano de autoridad, es todo lo que "es" España quien pregunta, quien apremia: ¿Cuándo se van?

Y responde el Gobierno: en el Parlamento tengo mayoría de votos y, en este régimen, fuera del Parlamento no hay nada. ¡Nada! ¡Esta sociedad maltratada, dolorida, clamante... no es nada! Y es verdad: el Gobierno tiene en el Parlamento un exceso de veinte o cuarenta hombres que dicen sí cuando los otros dicen no, o viceversa. Frente a un país, poco es eso. Pero ya lo sabemos: el Parlamento lo es todo. Así que no es prudente esperar crisis parlamentarias. Acaso este pronóstico sea desagradable; pero es el más concorde con la enfermedad.

De todos modos, puede fallar el pronóstico. O puede venir la muerte desde fuera. En cualquier caso, si el Gobierno cayese porque algún empujón, por leve que fuera, le derrumbase, nadie se sorprendería. Y no sólo porque el júbilo nacional desplazaría a cualquier otra sensación, sino porque lo único que causa general sorpresa es que, a pesar de todo, contra todo, sobreviva y se muestre en pie el artificio gubernamental y parlamentario.

### Hoy leerá Daladier su Colombia y Perú no llegan a un acuerdo

El martes serán presentados los proyectos financieros

PARIS, 2.—La declaración ministerial que será leída mañana, hará un llamamiento a la mayoría, emanada de las elecciones legislativas para que el Gobierno pueda mantener la autoridad que le es necesaria al Estado, en interés general.

La tarea esencial del Gobierno será el saneamiento de la Hacienda pública, que se proseguirá resueltamente en toda la medida compatible con la crisis económica actual.

En el terreno de la política internacional, el Gobierno se dedicará, como todos los que le han precedido, a trabajar por el mantenimiento y la consolidación de la paz, pero si reconoce la igualdad de derechos para todos los Estados, espera que ninguno de ellos olvide que a ellos también les unen deberes comunes.

El presidente del Consejo ha expresado su creencia de que podrá presentar el martes próximo a la Mesa de la Cámara los proyectos financieros del Gobierno.

### La actitud de los partidos

PARIS, 2.—Con excepción de los radicales socialistas, que votarán de seguro con el Gobierno, puede decirse que no se concretará la actitud de los otros grupos de la Cámara hasta mañana al terminar el debate sobre la política del Gobierno, que comenzará por la tarde.

Los socialistas durarán probablemente su situación, durante la reunión que celebren por la mañana, antes de la sesión de la Cámara y de su actitud dependerán las de los otros grupos.

Si los proyectos del Gobierno se inspiraran en ideas socialistas, los grupos del Centro se considerarían en la oposición; en caso contrario, probablemente se abstendrán.

### Por las economías

PARIS, 2.—Un gran número de señores pertenecientes a diversos partidos han convocado a sus colegas a una reunión para constituir un grupo que tendrá como programa acabar con los abusos y excesos, a fin de reducir en

### LO DEL DIA

#### La ley de Congregaciones

Ayer, inopinadamente, al socaire de una tregua en la batalla política que debe reanudarse hoy, se puso a discusión en la Cámara el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas, cuando ya el propio presidente daba por terminada la sesión. Se trata, como siempre, de distraer la atención pública de temas candentes, arrojando en el hercúleo ejercicio anticlerical, para desahogo de iras sectaristas y desfogos de pasiones contenidas. Estaba prevista la maniobra, y aquí mismo la anunciábamos. Es vieja. Tiene la trama al aire porque se la han descubierto mil veces el descredito en que ha caído y la indignación que ha despertado. Pero, se emplea una vez más.

Por nuestra parte, cumplido el deber de mostrar la maniobra, nos guardaremos muy bien de sesar y a la vez pretendo que la atención del público se aparte de la verdadera situación política que en nuestro artículo de fondo de hoy presentamos así tal cual es, con todas sus dificultades y con toda su intimidad penosa y difícil, perdida en la desorientación, temerosa por la falta de autoridad del Gobierno. Eso es lo que en verdad discutió ayer las Cortes, y lo que tendrían, asimismo, que discutir hoy.

Y en este momento, en este día en que escribimos, no tenemos más que añadir, revelado el engaño y el manejo. No renunciamos;—¡qué duda cabe!—a seguir escribiendo de la Ley de Congregaciones, y mostrándola, en su inconstitucionalidad, en su sectarismo, en su afán atropellador de la Iglesia, en su desprecio a la conciencia y a la libertad humana, en su odiosa distinción de castas entre los ciudadanos... De hoy en adelante, no hablaremos. Por hoy, no. Hoy basta con señalar a ese instante de última hora de la sesión, cuando hierven las pasiones políticas y se añan los dictámenes para el siguiente día, y de pronto, aparece la Ley de Congregaciones para que quien tenga despiertas las iras, se arroje sobre ella, y añada nuevas páginas a la historia de la persecución de la Iglesia española.

#### Administración municipal

Dos hechos nos ofrece la actualidad municipal española, que no pueden pasarse sin comentario. Uno es la negociación de un empréstito de 50 millones de pesetas por el Ayuntamiento de Madrid; otro es, la elevación de la imposición local en la provincia de Cáceres, que ha puesto de manifiesto la reciente Asamblea de ganaderos. Ambos implican una conducta administrativa desenfrenada.

Analicemos el primero. El Concejo de la capital, emite un empréstito de 50 millones al 5,50 por 100 de interés nominal, cambio de negociación de 83 por 100, comisión a los banqueros de 30 por 100, y libre de impuestos durante diez años, o sea que la contribución de Utilidades por la tarifa II, quedará de cargo del Municipio. Pericibirá, pues, el Ayuntamiento, como producto de la negociación, 40 millones de pesetas, excepción hecha de otros gastos, y abonará al año por interés y 10 por 100 de Utilidades, 3.025.000 pesetas. Interés líquido para el Ayuntamiento: 7,56 por 100!

¿Cómo puede ser esto? A la vista tenemos el "Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid" del día 1 del corriente mes. Examinemos la situación del empréstito "Villa Madrid 1918". Pues, bien; este valor, gravado con el impuesto de Utilidades, a su actual cotización renta líquido en Bolsa 6,08 por 100. Ni por la fecha de vencimiento del cupón de los títulos de esta última clase, ni por el período que les queda de vida hasta su total amortización, acertamos a explicarnos la diferencia.

El otro hecho es también interesante. En la provincia de Cáceres, en el período de un año, la tributación municipal ha experimentado un aumento medio de 40 por 100. En algunos pueblos, este aumento pasa del 100 por 100 y aun del 500 por 100. La presión fiscal se ha desbordado.

La atención pública atiende principalmente, a la marcha de la Administración del Estado. Conviene reparar también, y mucho, en la municipal. Es cierto que algunos Ayuntamientos han heredado del pasado cargas desmesuradas. Ahora bien; los ejemplos traídos, ¿no nos están diciendo que la gestión actual, es pródigo, desenfrenada, y que conviene poner remedio a la situación presente?

#### Más del papel

Tema favorito de los más destacados periódicos ministeriales fue, en el día de ayer, la cuestión papera. Y cierto que observamos, ahora como antes, el fenómeno que ya hemos apuntado alguna vez en estas columnas. Quién toca el problema periodístico sin referirse siquiera al asunto del papel. Quién se refiere al tema; pero con tales contradicciones e inexactitudes, que logra apartar la atención del verdadero punto discutido. Es decir, que seguimos sin llegar al fondo de la cuestión mientras la Papelera se dispone a beneficiarse como sea, aun a costa de la ruina de los periódicos, o a devorar, como en otras ocasiones, las ventajas que a éstos pudieran concederse.

Lo curioso es que todo el mundo finge acatar los acuerdos clarísimos de la Asamblea fué "deklarar absolutamente intangible el régimen arancelario actual" y fundamental conclusión de la Asamblea fué "deklarar absolutamente intangible el régimen arancelario actual". Eso se votó unánimemente y no puede estar más claro. El régimen arancelario es "intangible". Y por si esta palabra dijera poco se añade que lo es "absolutamente". No cabe confusión, ni duda. ¿Cómo se puede decir, pues, que se mantienen esos acuerdos y a continuación proponer fórmulas para un alza del papel, previsible en función de que el régimen arancelario sea variado?

No. Esto es una inconsecuencia lamentable.

### La opinión francesa y el Gobierno Hitler

#### En general domina la incertidumbre

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 2.—En esos medios parisienses, "donde nunca—lo confiesa hoy con voz amarga Pierre Bernis—aciertan el pronóstico sobre las cosas germánicas", en esa pruralidad de círculos cuyo tamaño equivale a toda la órbita de la Francia pensante, se desahogan ahora la Margarita de la Incertidumbre con manos temblorosas de zozobra. "Espectáculo desconcertante", dicen las gentes, y aun sus apuros públicos, todos ojos y oídos, ante el lejano oráculo de cuyos gestos depende el porvenir. Un poco oracular, un poco voluntariamente equivocas, son en verdad las palabras del discurso de Hitler en su declaración oficial. Pero un poco equivoco es siempre el idioma de la diplomacia y la alta política. Y además, lo de Hitler no es letra, sino música, música wagneriana, con cimbeles y trompas por la selva de los anhelos góticos. Cuando los primeros compases de Ricardo Wagner sonaron en la Ópera de París, los franceses asustados ante aquel arte estremecido y geológico, no sabían hablar más que de misterio y confusión. ¡Todo está tan oscuro, tan hondo!, decían. Y la profesión, sin embargo—la cabalgata—, no andaba por dentro, sino que pasaba ante las luces puestas en la evidencia de la escena.

Pues bien, tampoco ahora hay nada misterioso. Todo es claro, nítido, patente. Ni Alemania se ha hecho una esfinge, ni guarda ningún secreto. Lo que es y lo que quiere lo grita en voz alta. Pero en su grito nadie puede advertir ninguna amenaza contra la nación francesa. Silenciosamente, en perfecto orden, han desfilado ante la Embajada de Francia en Berlín el día del acceso nacionalista a la Cancillería sin proferir ningún ademán de hostilidad. Una cosa es que Hitler pida la independencia y la paridad para su país, cautivo aún entre las mallas del Tratado de Versalles, y otra es que pretenda la locura de desencadenar, para desencadenarse, una catástrofe. Una cosa es todavía el Hitler gobernante de hoy, y otra el propagandista juvenil de ayer. Los primeros gestos del Hitler gobernante se dirigen a Francia con aire de concordia. Que a esa actitud responda Francia con confianza y serenidad, y todos los acuerdos serán posibles. La música de Wagner tiene arrebatos, pero tiene también dulzuras infinitas. En todo caso, la música es algo que no se refuta. Mal hacen, pues, los periodistas franceses que aconsejan al Gobierno el cese de todo trato diplomático con Alemania, en punto a las conversaciones de Ginebra. Pero, por fortuna, el elemento oficial, con una gran serenidad, sin temor ni zozobra alguna, se dispone a continuar la política tradicional de Francia. Paul Boncour va a ir a Ginebra a defender sus tesis antiguas, como si en Alemania no hubiese pasado nada.

#### Un manifiesto del duque de Guisa

La secretaria del duque de Guisa ha enviado a la Prensa un manifiesto del Príncipe sobre la actual situación política de Francia. Lo que se opea al retorno a la actividad próspera, dice el duque, es el reinado de los partidos, el régimen electivo. En esta hora crítica, agrega el pretendiente, para una operación quirúrgica tal como la separación del estatismo y el Estado, una dictadura se impone, pero es la de la monarquía, no la de los partidos, no la de un elegido por los partidos, en donde se encontraría toda la corrupción del parlamentarismo con el despotismo de la masa. Opea, naturalmente, el pretendiente la política monárquica al "sistema de confusión en que se encuentra Francia".—E. M.

mentable. Y es una tergiversación grave querer presentar las restricciones a la importación de papel extranjero como una seguridad para los consumidores nacionales. La seguridad está en el contrario. Los aranceles actuales no significan tanto en sí, como facilitación de las importaciones, cuanto son una garantía de que la Papelera, una vez conseguido el monopolio de hecho, no actuará con él contra la economía de los periódicos y contra su misma libertad. ¡Que algunas empresas se ven "obligadas" a comprar a la industria papera nacional! Es posible. Faltaba saber el carácter de la obligación, que pudiera no ser la resultante del régimen establecido, sino la consecuencia de acuerdos contractuales ineludibles, o la conveniencia de intereses coincidentes.

¿Cuánto varía esto en su intimidad el problema y cómo se advierte su carácter reducido y particular! No nos engañemos. La Prensa defiende a la vez en este pleito su libertad y sus intereses. Y no queremos acudir a mezclar con éste otros asuntos, no por otra razón que por cuestiones distintas que no aparecen ahora juntas más que por móviles interesados.

#### Las jesuitas en Suramérica

ROMA, 2.—En el aula magna de la Universidad, el profesor Jorge Cabral, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Buenos Aires, ha empezado un curso de conferencias sobre las misiones de los Jesuitas en Suramérica.

Asistieron el embajador de la Argentina cerca del Vaticano, el encargado de Negocios del Perú en el Quirinal, el senador argentino Estrada, el cónsul de la Argentina Ambrosini y un gran número de Jesuitas, entre los que estaba el asistente general para España, el postulador general, Padre Micinelli y el P. S. Tacchi Venturi, académicos y profesores.

El orador, que fué presentado por el senador Gentile, presidente del Instituto Interuniversitario, elogió la obra de los italianos en la Argentina, que merece ser mejor conocida y puso de relieve el renacimiento espiritual y material de Italia, por la obra de su gran "condottiere". Ilustró la obra de los Jesuitas en la civilización de los indios, según las reglas de San Ignacio.—Daffina.

### DISPOSICIONES PARA GANAR LAS INDULGENCIAS DEL AÑO SANTO

#### SE HAN PUBLICADO TRES BULAS

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 2.—El próximo número del Acta "Apostolicae Sedis" publicará las Bulas pontificias, que disponen de la manera de ganar el Jubileo. En la primera, que empieza con las palabras "Nullus in tempore", el Pontífice, después de haber mencionado a los fieles a ir a la Ciudad Santa para ganar los privilegios del Año Santo, recuerda las disposiciones de sus predecesores, que se perdieron durante el Año Santo todas las indulgencias fuera de Roma. El adopta el mismo criterio, salvo las siguientes excepciones: primera, las indulgencias que se ganan "in articulo mortis"; segunda, las concedidas por recitar el "Angelus Domini"; tercera, la de las Cuarenta Horas; cuarta, la indulgencia para aquellos que acompañen al Santísimo Sacramento a los enfermos; quinta, la de la Porciúncula; sexta, las indulgencias vigentes en Palestina para aquellos que durante el Año Jubilar visiten aquellos santuarios; séptima, la indulgencia plenaria recientemente concedida por el Pontífice para quienes visiten la Gruta de Lourdes, desde el 11 de febrero de 1933 al 11 de febrero de 1934; octava, indulgencia que los Cardenales, Nuncios y Obispos concedan a los pontificales. Esta Bula concuerda con las facultades extraordinarias durante el Año Santo, menos amplias de la concedida a los penitenciaros y confesores de Roma.

En la segunda Bula, que empieza con las palabras "Indictio a nobis", se conceden amplísimas facultades a los penitenciaros y confesores de Roma para absolver en los casos reservados de los casos más graves.

La tercera Bula empieza con las palabras "Qui umbratlem", el Pontífice concede poder ganar una indulgencia jubilar fuera de Roma en sus sedes y jurisdicciones a los religiosos y religiosos de clausura y a aquellos que no puedan por legítimo y estable impedimento ir a Roma. Se consideran también de clausura para estos efectos a los novicios y eunucos, así como a los prisioneros de guerra o de cárcel, desterrados, deportados, a aquellos que estén al frente de hospitales, no sólo religiosos, sino laicos, enfermos y enfermeros; a los obreros que no puedan abandonar el trabajo, y todos aquellos que pasen de los setenta años. Estos deberán confesar y comulgar y obtener del confesor una comunicación y reducción de las prácticas del jubileo.

A todos los que por imposibilidad no puedan venir a Roma, el Pontífice les hace un conmovedor llamamiento para que ofrezcan al Señor sus privaciones, penas y sufrimientos y expiación para obtener grandes frutos de vida espiritual para toda la Iglesia y rueguen por la intención del Pontífice, por la difusión de la verdadera fe, extirpación de la herejía, concordia entre los gobernantes y paz y tranquilidad del humano consorcio.

Las tres Bulas tienen la fecha del 30 de enero.—Daffina.

#### La presentación de los cirios

ROMA, 2.—Esta mañana, según la costumbre, han sido presentados al Pontífice los cirios benditos. Todos los representantes de Instituciones religiosas desfilan delante del Santo Padre en la Sala del Consistorio, empezando por los Capítulos Patriarcales, la Orden de Malta, las Colegiatas, Ordenes, Congregaciones, Seminarios y Colegios. El Pontífice les dió la bendición.

Estuvieron presentes la hermana, la cuñada y los sobrinos del Santo Padre y los ministros de Nicaragua, Austria y Colombia. Antes el Pontífice recibió, en nombre de la administración de los sagrados palacios, un artístico cirio finalmente terminado, que tiene una reproducción de la Virgen que se venera en el Santuario de Galloro de Roma, que este año celebra el centenario.—Daffina.

#### Managua negocia la paz

MANAGUA, 2.—Después de los combates sostenidos estos días entre las fuerzas revolucionarias nicaragüenses y las tropas leales al Gobierno, el jefe de las primeras, general Sandino, ha llegado a esta capital, procedente de la región montañosa y selvática, en donde operan sus partidarios, para discutir las condiciones de paz con el Presidente de la República, señor Juan Bautista Sacasa.—Associated Press.

### Comentarios y discusiones en los pasillos

#### Se repartieron ayer mismo, y varios de los firmantes no se encontraban en la Cámara

La discusión del proyecto de Congregaciones, comenzada ayer a última hora de la sesión, con el debate de totalidad, llevó a los pasillos numerosas discusiones y comentarios apasionados. Los radicales expusieron su propósito de presentar votos particulares a aquellos puntos concretos del dictamen que la Comisión ha modificado en el proyecto del Gobierno, pues se proponen defender éste en su integridad. El señor Maura se inclina también a ello, como mal menor. Sin embargo, el señor Maura discutió en los pasillos acaloradamente con el vocal de la Comisión, diputado socialista, señor Sapiña, diciéndole que él había tenido el propósito de presentar votos particulares, no a este dictamen de la Comisión, que, a su juicio, es una barbaridad, sino al proyecto del Gobierno con el fin de mejorarlo. El señor Sapiña le replicó que la Comisión ha decidido no dejar ningún resquicio abierto para el día de mañana, y que a eso obedecían las modificaciones introducidas. Los comentarios más numerosos versaron sobre dos aspectos de la cuestión. Uno, el plazo de sustitución de la enseñanza religiosa, y otro, el de si el Gobierno se acomodará al dictamen de la Comisión o defenderá el proyecto que presentó a la Cámara.

Un diputado radical socialista, también vocal de la Comisión, decía que a él no le ofrecía duda la actitud del Gobierno, que no tendría otro remedio que someterse al dictamen, que representa el criterio de la mayoría, o, de lo contrario, dimitir. En cuanto a la substitución, manifestó que la Comisión, en la alternativa de dejarlo a la voluntad del Gobierno o hacerlo fulminantemente, se inclinó por este último, pero que si se ha de señalar un plazo como algunos proponen, la Comisión no tiene ningún inconveniente en ello.

Un periodista le preguntó si se permitiría la enseñanza a las Comunidades en el caso de cesarse a la enseñanza en general, a lo que contestó que, de ninguna manera, pues lo que se proponía con el proyecto era separar la enseñanza laica de la religiosa.

«La Comunidad y Ordenes religiosas no podrán dedicarse más que a esta última. A la otra, en ningún caso, y precisamente creo que hay un voto particular en ese sentido.»

Dijo también que hoy o mañana se reuniría la Firpe para cambiar impresiones sobre el dictamen, y en dicha reunión se expondrán, por cada representante las opiniones de las minorías que componen dicho grupo parlamentario. También se reunirán hoy las minorías agraria y vasconavarra, para tomar acuerdos a este respecto.

#### Los radicales y la ley de Congregaciones

Como en los pasillos de la Cámara dijera el señor Tapia que los debates políticos entorpecen la aprobación de la ley de Congregaciones Religiosas, el señor Guerra del Río le dijo:

«Si nosotros los radicales gobernáramos, aprobaríamos como primera labor la ley de Congregaciones.»

#### Las Escuelas Pías

El ex diputado a Cortes don Felipe Crespo de Lara ha entregado un extenso alegato, con más de 40 autorizadas opiniones, nacionales y extranjeras, de monárquicos o de republicanos, en favor de todas ellas de la enseñanza en las Escuelas Pías, de las que fué iniciador el aragonés San José de Calasanz, y que en la primera República de 1873 fueron respetadas, después de un debate en el Congreso, por considerárselas insustituibles y beneficiosas, por lo cual son hasta protegidas en muchas Repúblicas hispanoamericanas.

#### Un premio a Amy Johnson

LONDRES, 2.—El premio Seagrave, fundado en memoria de su hijo Henry Seagrave, ha sido concedido a la aviadora Amy Johnson por su "raid" Inglaterra-El Cabo y regreso.

#### Indice - resumen

3 de febrero de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors.....	Pág. 3
Cineatógafos y teatros.....	Pág. 4
Los sucesos de ayer.....	Pág. 4
Depositos.....	Pág. 6
Cuando se ha mentido (fotografía de sociedad).....	Pág. 6
La vida en Madrid.....	Pág. 7
Información comercial y financiera.....	Pág. 8
Postales de Francia (Don Mabilón), por Eugenio Montes.....	Pág. 10
Palliqués femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy".....	Pág. 10
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas".....	Pág. 10
Notas del block.....	Pág. 10
Monitor de la cultura, por M. N. T. R.....	Pág. 10

PROVINCIAS.—Hoy empieza la Asamblea de la Liga en Barcelona. No habrá huelga en la zona minera de Elber.—Una fórmula para el conflicto minero de Asturias, propuesta por el gobernador (página 5).

EXTRANJERO.—Medidas anticomunistas en Alemania. Hitler reunirá hoy a todos los jefes racistas de Austria y Alemania.—Incertidumbre francesa ante el Gobierno Hitler. Hoy será leída la declaración ministerial. Disposiciones para ganar las indulgencias del Año Santo (págs. 1 y 4).

### No eran conocidos los votos particulares

#### Se repartieron ayer mismo, y varios de los firmantes no se encontraban en la Cámara

La presidencia declaró que no tenían por qué ser examinados en el seno de la Comisión

El primer orador tuvo que protestar contra que la Cámara no le escuchase por hallarse fatigada

«NO SE PUEDE ENTRAR EN ESTA FORMA EN DEBATE DE TANTA TRANSCENDENCIA»

El ministro de Justicia dice que no hay más remedio que discutir el dictamen

### DOS MIEMBROS DE LA COMISION AFIRMAN QUE EL GOBIERNO DEBE SOMETERSE A LA MAYORIA

#### El debate político se reanuda hoy

Ya se sabe: pronuncia el señor Azaña un discurso y sus secuaces sólo tienen para calificarlo esta palabra: perfecto. Si no es esta otra: formidable. No hagan ustedes caso. Pero del discurso hablabamos luego. Ahora queremos sintetizar el debate de ayer diciendo que, en él, fué total la derrota del señor Azaña. Y la prueba al punto. El señor Azaña quiso ir a un terreno y las minorías lo obligaron a ir a otro. Quiso plantear un debate y tuvo que mantener el que rehusaba. No quería dar explicaciones de actos del Gobierno y las dió durante más de una hora. Quiso "manobrar" al Parlamento y fué "maniobrado", a despecho de su voluntad. ¡Que no siempre sirve a medida del deseo una actiada mayoría! El señor Azaña, ayer, hubo de sujetarse al designio y al plan impuestos por el señor Lerroux. Porque fué éste quien dirigió e impulsó el debate.

No quiere ello decir que el jefe radical pronunciara "su" discurso. Al contrario: no lo quiso pronunciar, lo dejó para hoy... ¡y hoy sale! Pero nada más que el discurso. Al menos, nosotros no esperamos otra cosa... Acaso porque no queremos entregarnos a nuestro deseo.

Bien. El caso fué que don Alejandro Lerroux dijo: yo no tengo por qué intervenir en el debate iniciado acerca de los sucesos de Casas Viejas. Que conteste el Gobierno a sus interpelaciones. Que se liquide esa cuestión. Que las minorías, si el Gobierno persiste en su insolito silencio, declaren que nada tienen que decir tampoco ellas. Entonces yo plantearé mi interpelación sobre política general. Y no diré que, al final, se plantee la crisis, pero sí que no sería ningún disparate que el Gobierno dimitiese.

Resistió el señor Azaña. Ya se habla-ria de lo de Casas Viejas. ¡A la interpelación del señor Lerroux! ¡Venga el rayo que nos fulmine! La arrogancia, el reto, son recursos que el señor Azaña suele emplear con éxito. El señor Lerroux había empujado ya a las minorías contra el Gobierno. Todas reclamaban las explicaciones de éste, su justificación en orden a los sucesos de Casas Viejas y a la terrible represión de ellos. Rehusaba, tenaz, el jefe del Gobierno, entre protestas de las extremas izquierdas y de los radicales. Le gritaban, le interrumpían a cada frase. Jamás, como ayer, vió atacada y desconocida su autoridad don Manuel Azaña.

Terminó el forcejeo con una proposición incidental, presentada y defendida por el señor Guerra del Río, en solitud de que la Cámara declarase su disgusto por la negativa del Gobierno a contestar y dialogar en aquella interpelación. Y al fin, vencido, obligado, el señor Azaña hubo de allanarse a que el señor Lerroux saliese triunfante en su empeño de no hablar hasta que aquélla terminase. Y hubo de reanudar el debate, que quería rehuir. Y hubo de dar las explicaciones que deseaba aplazar.

Las dió. Y las dió desatentadamente. Se defendió y defendió al Gobierno mal. Sin habilidad. Sin convicción.

Centró en dos las censuras recibidas: imprevisión, crueldad. ¿Cómo—decía—podría este Gobierno, ni ninguno, prevenir hasta el motín que estallara en el más olvidado rincón de una Sierra andaluza? La falacia es patente. Porque tanto, y más, que lo de Casas Viejas ha sorprendido al Gobierno, por ejemplo, la fabricación de explosivos no en un risco serrano, sino en Barcelona. Sin fortuitas y providenciales explosiones—como en otro tiempo en la provincia de Sevilla—habría terminado la labor de su fatidica industria, y pues-



# Hoy, a primera hora, debate político

Lo iniciará el señor Lerroux. El discurso del jefe del Gobierno provocó muchos comentarios

El anuncio de la intervención del señor Lerroux hizo que los pasillos de la Cámara estuvieran muy animados desde primera hora.

El señor Lerroux al llegar, a primera hora de la tarde, a los pasillos del Congreso, fué rodeado inmediatamente por los periodistas, los cuales se interesaron por la salud del jefe radical.

—No es peor ni mejor que la de ayer—contestó el señor Lerroux—, de modo que no le digo nada de lo que me ha pasado.

—¿Qué le ha pasado?—dijo uno de los periodistas que lo rodeaban.

—No ha podido salir mejor—dijo—este supuesto tático. Mañana a primera hora estaré aquí. No iba a hablar cuando queda tan solo media hora de sesión. Además yo no estoy en condiciones de salud para ello. Y creo que las consideraciones que me guardaban antes mis adversarios no me las negarán estas Cortes, más cuando es el jefe del Gobierno quien manifiesta deseos de que hable.

—¿Sigue usted creyendo en la crisis?—le preguntó un periodista.

—No es que crea en la crisis. Lo que sí digo es que hablaré con el deseo de producir la crisis, deseo que se funda en el mejor servicio del país, de la República y del porvenir de mañana, que pueden ser el día olvidado de mañana.

—Lo que se ha olvidado decir es que el instrumento de gobierno hoy no lo son porque el instrumento está mellado y minado por todas partes.

—Menos por una que la une al Continente—observó el periodista.

—Verdad, el mango de la sartén. Por eso no digo yo nada de las consecuencias de mi intervención. Y además esto me recuerda lo del cazador que hirió a la perdiz en un ala y fué otro cazador el que se la comió.

Al despedirse de los que le rodeaban todavía añadió el señor Lerroux:

—Aquí estaré mañana a las cuatro y si no mandarán mi partida de defunción.

\*\*\*

Los periodistas informaron al señor Prieto acerca de las manifestaciones hechas por el señor Lerroux, y el ministro hizo el siguiente comentario:

—Pues lo que yo digo es que sin luchar no hay manera de ganar ninguna batalla.

También se le refirió la anécdota del cazador y de la perdiz, a lo que contestó diciendo un gesto:

—¡Bah! Estampas de comedor.

Por su parte, el señor Azafia al conocer las manifestaciones del conde de Romanones, puso la siguiente apostilla:

—Lo que se ha olvidado decir es que el ambiente de crisis era producido por algún recado de Palacio.

\*\*\*

Después de la sesión continuaron los comentarios. Los de la mayoría se mostraban satisfechos del resultado de la votación.

Las oposiciones no ocultaban tampoco su satisfacción por el triunfo que, a su juicio, habían obtenido. Decían éstos que la actitud del señor Lerroux había sido de una gran habilidad al obligar al jefe del Gobierno a hablar sobre los sucesos de Casas Viejas, punto sobre el cual podía flagelar la mayoría, toda vez que en la represión de los sucesos no parece muy conforme la minoría socialista. Una vez conseguido esto, los diputados radicales confiaban en que hoy el señor Lerroux al interpellar al Gobierno sobre política general, habría de producirle un nuevo quebranto, si bien de orden moral, ya que la mayoría gubernamental resulta inmovilizada. Por este motivo descartaban la posibilidad de que se produzca la crisis, pero no que el Gobierno salga debilitado y quebrantado moralmente.

## Comentarios al discurso del señor Azafia

Al terminar el discurso del señor Azafia, se poblaron los pasillos y, como es natural, se hicieron animados comentarios.

El señor Maura decía que ellos se abstendrán de votar, porque segúan, a pesar de la intervención del jefe del Gobierno, sin elementos para juzgar lo ocurrido en Casas Viejas. A este respecto manifestó que el señor Azafia había pasado sobre ello muy rápidamente y, por tanto, nada se sabía de los sucesos por parte del Gobierno, cuando éste era lo que precisamente se quería saber. Todo el discurso del señor Azafia ha sido puro sofisma. Además no ha hecho sino diluir lo de Casas Viejas en la política general, donde sabe que le apoyan los socialistas. Ahora bien; el señor Azafia dice que no quiere consensos; pues entonces tendremos que dedicarnos a la labor de crítica.

El señor Azafaró manifestó que todo aquello había parecido un juego de chiquillos, puesto que el jefe del Gobierno empezó diciendo que no hablaría nada de Casas Viejas, y terminó mencionando aquellos sucesos.

El señor Unamuno se mostraba profundamente indignado y declaró:

—El señor Azafia, en su discurso, ha dicho, entre otras cosas, que él no admite consejos de nadie; eso ya lo sabemos todos; pero debe tener presente que toda persona sensata admite un consejo, y con esta manera de proceder lo que va a conseguir es que un día se levante ahí dentro algún diputado a lo que más le duela, y es que adolece de tontería; porque bien está que se tomen medidas, pero no que se hagan tonterías y se impongan multas absurdas, como la que se señaló a un periódico por una simple inocentada que molestó al ministro de Justicia; esas y otras que se han impuesto con tan poco fundamento, no tienen otro valor y no vienen a demostrar más que eso: que se hacen muchas tonterías.

A las siete de la tarde abandonó el salón de sesiones el conde de Romanones. Rodeado por los periodistas, uno de ellos le dijo:

—¿Se marcha usted ahora que va a hablar el señor Lerroux?

—Sí, porque estoy un poco fatigado y, además, me parece que, después de haber estado la Cámara cerca de tres horas pendiente de lo que fuera a decir el jefe radical, no es este momento el más oportuno para un gran discurso. Otros momentos habrá de más eficacia. Hoy se ha perdido el tiempo lastimosamente.

Después hizo algunos juicios sobre la situación.

—No hay duda—dijo—que ha cambiado completamente la técnica parlamentaria. Yo soy el que mejor lo puedo juzgar. Ahora el banco azul es de goma, y todo lo que se le arroja rebota. Antes éramos todos unos primeros. Se demita por el gesto de Fulano, o por un artículo de un periódico, o por lo que los periodistas llamaban ambiente de crisis. Ningún presidente podía gobernar contra ese ambiente, y cuando se decía que la crisis se mascaba, esa era la expresión, el Gobierno demitía. Había sensibilidad política. Ahora se dice que se masca la crisis, y en efecto, se masca pero se escupe.

El Gobierno sigue y además con resaca, lo que prueba que no era tal el ambiente que nosotros lo creíamos siempre. Esto no se puede censurar, pero con esas mismas excepciones yo no he visto dimitir a un Gobierno como resultado de una votación adversa. Aquellos Gobiernos que dimitían, tenían también mayoría. Si las cosas han cambiado de esa manera, no se puede decir hasta cuándo estará el señor Azafia, pero será mucho tiempo. Sin embargo, cabe la posibilidad, no lo niego de que derroten alguna vez. No será a las seis de la mañana, como en Francia, pero puede ser a las siete.

Se le preguntó si se pensaba intervenir alguna vez en los debates, a lo que respondió negativamente, por la razón de encontrarse aislado entre los cuatrocientos diputados de la Cámara.

Los señores conde de Romanones y Gil Robles, unánimemente, afirmaban que la actitud del señor Lerroux había sido muy habilidosa.

El diputado agrario dijo que el señor Lerroux no podía entrar en el debate sin que quedase sustanciado debidamente el asunto de Casas Viejas.

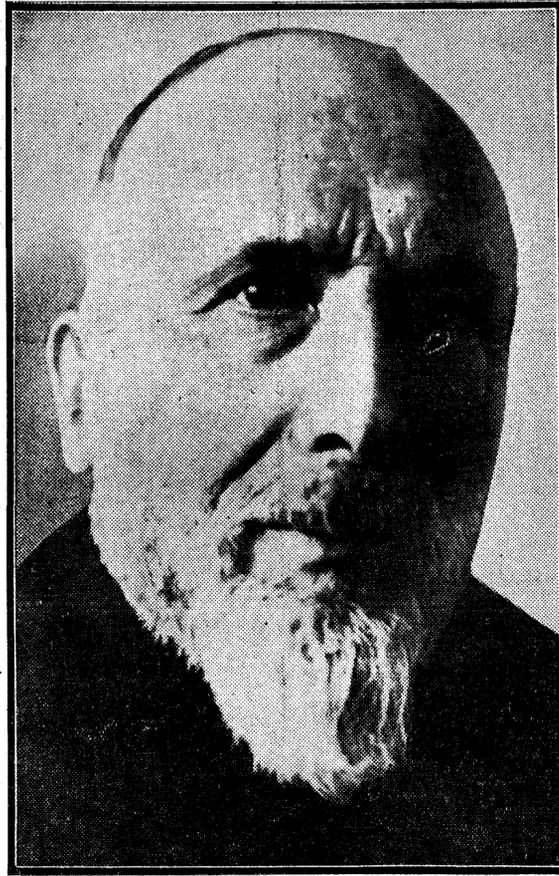
Por su parte, el conde de Romanones afirmaba: Los que dicen que el señor Lerroux está en decadencia, mientan; está en plenitud de sus facultades políticas. Lo hecho por él esta tarde demuestra una gran habilidad y un fino tacto político.

D. Melquíades Álvarez afirmaba que el debate, aunque no tenga trascendencia política, la tendrá indudablemente parlamentaria, dependiendo de la actitud que tome la minoría radical.

## Dice el señor Lerroux

A última hora el señor Lerroux solicitó del presidente de la Cámara que le reservase la palabra para la primera

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Monseñor Gourtay, que ha sido nombrado primer Obispo de la Guayana francesa

Se le designa ya a monseñor Gourtay con el título de "primer Obispo de los penados". En la nueva diócesis extinguen fuertes penas delincuentes franceses, y se ha buscado para regir un misionero avezado a la conquista de las almas más apartadas de Cristo. El nuevo Obispo de Cayena acaba de llegar a París, procedente de la isla de la Reunión, adonde fué al terminar la guerra como misionero adscrito a la Catedral de Saint Denis. Pertenece a la Congregación de Padres del Espíritu Santo.

# GLOSARIO

## EL PUENTE DE SEGOVIA ESTA AMENAZADO

Reconocemos de una vez que, entre las capitales de Europa, la más pobre en prestancia patricia es Madrid. Paradójicamente, lo que en ciertos detalles de la especie "lucayo"—estas porteras de librea, esta supervivencia de la especie "lucayo"—manifiesta la obstinada continuación de ciertos cortesanos modos, se trueca en subhisteria o en modernismo—que, a veces, da igual—, cuando se trata de la fisonomía de las piedras. O de la falta de piedras, achaque de una villa que ha pasado de la tapia al cemento.

Tapia o cemento, subhisteria o modernismo: cuando aquí se llega, no ya de Roma o de París, sino de Poitiers o de Sevilla, Madrid tiene al pronto el aspecto de una gran factoría colonial. Por bárbara que la supongamos, siempre se reparará en una ciudad el hecho de no haber pasado por la Edad Media; como, por insuficiente y hasta grotesco que el Bachillerato sea entre nosotros, siempre se repara en un escritor la ausencia del Bachillerato.

A falta de Edad Media y casi enteramente de Renacimiento, alguna herencia de un pasado de civilización barroca queda, sí, en Madrid. Quedan un Palacio y un Museo, el primero como quien va a Francia, el segundo como quien va al Mediterráneo. Solo que el primero se ha vuelto algo así como una cáscara vacía: la sensibilidad se encara hoy con él como con una de esas viejas fragatas que, tras de una historia de navegaciones y combates, acaban de pudrirse, retiradas e inmóviles en un puerto, sirviendo de pontón penitenciario o de estación de pesca. En cuantos al Museo, sí hasta ahora no le ha pasado nada grave, la paz de sus alrededores—elemento también de esta atmósfera patricia de que andamos faltos—, parece muy seriamente amenazada. Ya se habla de estaciones subterráneas abiertas por allí, y ya andan rondando entre lo que fueron centros del Libano y hoy no son más que leña vertical, ingenieros, capataces y brigadas del más siniestro augurio.

Ni pacífico como los alrededores del Museo, ni vacío, como la cáscara del Palacio, otro de los restos de una secular civilización, el delicioso Puente de Segovia, permanece para alivio y decoro de penurias, para juguete edilicio, ya que contamos con tan escasas joyas. Mas parece que el riesgo viene aquí justamente de la plenitud y de la animación. Alguien de los que mandan han venido a advertir que el Puente Segovia era estrecho. Y quiere ensancharle, es decir, artística e históricamente acabar con él.

Cuando el Puente recocó se haya convertido en un viaducto de tirantes metálicos; cuando rodee al Museo una purlación de galpones con bazaras y "cine"; cuando el Palacio se haya convertido en una Feria de Muestras, erizada de anuncios luminosos, ya de las pocas urbidades de semblante patricio que hoy todavía cuenta Madrid, no quedará nada. Y el lugar en que, durante un cuarto de siglo, tanto hemos hablado de "europización", habrá consumado lo que tal vez es su destino, y se parecerá "mismamente" a Alejandría, o bien a Malburne, o bien a Panamá.

Eugenio O'ORS

(Reproducción reservada.)

# La industria papelera no necesita más protección

Los periódicos han de comprar su papel con toda libertad. El papel de Prensa es vendido por la Papelera a los precios más diversos. Actualmente la Prensa española se encuentra en una situación difícil

## EL ANTICIPO REINTEGRABLE FUE INTEGRO A LA PAPELERA

En un periódico ministerial hemos visto, con gran sorpresa, la noticia de que los técnicos enviados por el Consejo Ordenador de la Economía para informar sobre el coste de producción del papel de Prensa en las fábricas españolas, cifraban ese coste en 50 pesetas los 100 kilos.

El hecho de aducir, en víspera del fallo que la Prensa unánimemente espera del Gobierno, un dato de esta naturaleza, tan en disonancia con los presentados por los mismos papeleros en el seno del Consejo Ordenador de la Economía, nos hace sospechar que se trata de señalar, por lo alto, el coste de producción, adicionándolo con unos beneficios, para justificar después la tarificación oficial a la que tan propenso es el periódico aludido.

Es el caso que en la Comisión Mixta del Papel los fabricantes al detallar las características de producción de sus fábricas, e incluyendo en el coste de producción para pago del servicio de Obligaciones, pesetas 2,25 por 100 kilos, señalaron como precio de coste de las fábricas que se dedican exclusivamente a la fabricación de papel de Prensa el de pesetas 45,76. En los cálculos que la Papelera ha presentado detallados y especificados por partidas al estudio de la Comisión mixta, es de presumir que no haya pecado precisamente por defecto, sino que más bien y en defensa de su tesis, que hayan exagerado los fabricantes de papel el coste de cada una de esas partidas.

Por nuestra parte, además del informe del técnico a que hemos hecho referencia en anteriores artículos, que afirma que el coste de producción de papel en España debe ser, aproximadamente, el de 32 pesetas, sólo nos resta agregar que, según manifestaciones de los mismos fabricantes de papel, representando pesetas 21,34 el precio de las primeras materias para 100 kilos y admitiendo la cifra de 11,25 pesetas que ellos suministran por mercaderías y gastos de transformación, el cálculo definitivo del coste, según los mismos papeleros, es de pesetas 32,59 los 100 kilos de papel. El contraste entre esta cantidad y la suministrada por los técnicos del Consejo Ordenador, es sorprendente y sospechoso.

Recordamos que dentro del coste señalado por los papeleros de pesetas 45,76 estaba incluido el pago de intereses de las obligaciones representativas del capital de la fábrica. Al ver ahora las 4,25 pesetas que los técnicos han encontrado como necesarias para cubrir el coste de producción, se nos ocurre la posibilidad de que el único destino de esta nueva partida sea el de realizar—es frase del periódico aludido—"un pequeño beneficio". Este beneficio sobre el cálculo de fabricación que los papeleros han hecho y a base de la producción de 13.000 toneladas, representa el interés al 5 por ciento de un capital de 15 millones de pesetas, aproximadamente. Si sobre esta cifra se capitalizan las pesetas 2,25 que señaladas para pago de intereses de obligaciones han fijado los papeleros en el coste de producción, tendremos un "pequeño beneficio" que los delegados del Consejo Ordenador de la Economía han querido señalar a los fabricantes de papel cuando cifraron el coste de producción en pesetas 50.

“La Asamblea de todos los periódicos de España, reunida en Barcelona el 27 de diciembre de 1932, unánimemente acordó estas conclusiones:

Primera. Declarar absolutamente intangible el régimen arancelario actual.

Segunda. Declarar también su oposición irreductible a toda fórmula que, de una manera directa o indirecta, recargue el precio del papel importado.

Tercera. Conceder un amplio voto de confianza a los representantes de la Prensa en la Comisión mixta, siempre que en sus acuerdos no se aparten de los dos puntos anteriores.

Cuarta. Nombrar una Comisión ejecutiva con carácter permanente para que, atenta al logro de las anteriores conclusiones, adopte aquellas medidas conducentes a tal fin, recogiendo el espíritu de la Asamblea.”

Además, con la fabricación de todas las demás clases de papel y sus derivados puede solicitar, aunque no los necesita, todos los apoyos que desee del Estado. Lo que no puede hacer el traspasero ni ninguna industria, es querer vivir y desarrollar su negocio a expensas del Estado y de las Empresas periodísticas.—Juan Pich y Pons.—Presidente de la Federación de Empresas periodísticas de Cataluña.”

Además, con la fabricación de todas las demás clases de papel y sus derivados puede solicitar, aunque no los necesita, todos los apoyos que desee del Estado. Lo que no puede hacer el traspasero ni ninguna industria, es querer vivir y desarrollar su negocio a expensas del Estado y de las Empresas periodísticas.—Juan Pich y Pons.—Presidente de la Federación de Empresas periodísticas de Cataluña.”

**Aclarando una incógnita**

La Federación de Empresas periodísticas de provincias nos envía el siguiente escrito:

“La gran incógnita del falso conflicto del papel se va aclarando por días. Es de suponer que cuando aparezca la disposición del Gobierno liquidando la cuestión, quede completamente claro. ¿Por qué se perseguían muchos, esta prisa para resolver un incidente industrial que no era aislado ni tan grave como otros que se producen al mismo tiempo en diversas industrias? ¿Por qué la premura en suspender las importaciones ante la amenaza de cierre de una fábrica de doscientos obreros, cuando por disposición ministerial estaban clausurados un centenar de periódicos que, a no ser por la generosidad de las empresas, hubiera provocado un paro de algunos millones? ¿Por qué la precipitación de reunir una Comisión mixta ante el Consejo Ordenador de la Economía y ofrecer al estudio de ésta un cuestionario tan complejo como bien dirigido para llegar a una solución favorable a los intereses papeleros? ¿Cómo era posible que, en unos momentos en que el Estado intervenía directamente en la organización económica nacional, sin más deseo que el de favorecer el bien público, se reparar en los daños ocasionados al interés privado, se aprestase de pronto a ayudar francamente a una de las industrias más prósperas de España y ayudarla a expensas de otra industria, la periodística, que pasa en estos momentos por una grave crisis?”

## La Prensa, amenazada

La Federación de Empresas periodísticas de Cataluña, nos envía el siguiente escrito:

“Cualquiera que no esté enterado de lo que hay en el fondo de todo este problema de la situación económica de los periódicos en España, puede suponer que la angustiosa situación en que se encuentran sus empresas editoras es sólo patrimonio, triste patrimonio, de nuestra Prensa. Todo lo contrario. La Prensa de España puede decirse que ha sido la única que ha resistido hasta el último extremo la declaración de que ya no podía subsistir con el régimen económico en que vive. En Francia, en Italia, en Alemania, en Bélgica, en Inglaterra, en Suiza, en toda Europa, y no habíamos de América, porque entonces la desproporción sería inmensa, los Gobiernos se han preocupado de resolver un problema que desde hacía años, desde el desequilibrio económico producido por la guerra, está planteado en todos los países con caracteres graves.

¿Cómo se ha resuelto, o, al menos, cómo se ha atenuado el problema? Regulando por medio de leyes, sin imposiciones oficiales gubernamentales, nada con carácter general, la vida de los periódicos. ¿Sobre qué bases esenciales? Sobre las de aumentar el precio de venta de los periódicos, establecer una ordenación en el consumo del papel y procurar que éste llegue a las mejores condiciones de precios posibles.

Lo que no se le ha ocurrido a ningún Gobierno a cubrir el déficit resultante en la edición de los periódicos. Lo que no se le ha ocurrido a ningún Gobierno es prestar esa misma ayuda económica a ninguna de las industrias suministradoras de primeras materias para la confección de los periódicos, pues, de la misma manera que aspiran a un régimen de privilegios los fabricantes de papel españoles, podían haberlo pedido los fabricantes de todos esos países más arriba enumerados, y, además de los fabricantes de papel, los fabricantes de tintas y grasas, los de materiales de imprenta, los de mantillas para las estereotipias, etc., etc. No; no es una ayuda económica directa del Estado lo que las empresas periodísticas solicitan de los Poderes públicos. No lo solicitan, porque sólo la petición sería algo inhumano, y estaría en pugna con la independencia y la libertad de movimiento que tienen el derecho y el deber de tener todos los órganos de opinión. La Prensa española sólo desea del Estado, y, por consiguiente, del Gobierno lo que le rige y administra, medidas reguladoras de su funcionamiento, teniendo en cuenta que es una empresa periodística no puede ser en el régimen distributivo ni en el de producción, una industria como cualquiera otra, pues su misión primordial, no es la de fabricar determinados productos, sino la de representar y encauzar a la opinión pública. Es decir, una misión educadora y cultural.

La Papelera Española se ha aprovechado siempre de esa especial característica de su clientela de periódicos, y ha procurado alcanzar a su nombre beneficios que ni remotamente hubiese logrado si no fabricase papel para la Prensa. Ahí está, para demostrar nuestro aserto, el famoso anticipo reintegrable, que llevarán los periódicos como pesadísima cadena durante muchos años. Cuando aquella verdadera enorme de millones de pesetas que se "concedió a la Prensa", está ni siquiera tocó con sus manos un solo céntimo. Desde las arcas del Tesoro público pasaban los millones directamente a las cajas de la Papelera Española, y esta Sociedad pudo y puede repartir beneficios y dividendos superiores a los de cualquier otra empresa industrial.

Los periódicos no pueden servir de trampolín para que un trust o un monopolio viva espléndidamente, mientras el trampolín desfilate y muere. Los periódicos no quieren perjudicar a nadie, y menos que a nadie a la Países. Lo que los periódicos quieren es justicia y equidad. Si la Papelera consiguiera poco útil a su negocio fabricando papel para los periódicos, que no lo fabrica, dedíquese a la fabricación de todas las demás clases de papel, cartu-

## Múltiples precios en el papel

Un segundo hecho nos interesa también hacer resaltar.

En las primeras sesiones celebradas por la Comisión Mixta para el estudio del problema, los representantes de la Prensa han pedido que la Central Papelera suministrase los datos relativos a la totalidad de kilogramos de papel de Prensa vendidos, y el total de pesetas que por tal concepto ha ingresado en las arcas de la Papelera durante el último ejercicio económico. Sólo con estos datos podía conocer exactamente la Prensa cuál ha sido el precio medio a que la Papelera ha vendido su producción y cuál ha sido el beneficio que con esa venta ha conseguido. Los representantes de la Prensa, al solicitar esos datos de la industria papelera entendían que sin ellos no se podía discutir sobre la situación económica en que se encuentra el mercado del papel en España.

Es bien sabido que el papel de Prensa reviste tales diferencias de cotización por parte de la Papelera, que supera toda justificación que pudiera de ellas hacerse. Desde el precio de pesetas 42 los 100 kilos sobre vagón fábrica, ofrecido por la Central de Fabricantes de Papel a consumidores que no están ni mucho menos catalogados en el "gran consumo", hasta el precio de pesetas 80 a que ha cotizado a algún periódico, según facturas presentadas en la última Asamblea de Barcelona, existe en la actualidad una escala de precios tan diversa, que permite abrigar la sospecha de que la cotización media del papel de Prensa ha sido muy superior al coste de producción dado por los mismos fabricantes.

Si a esto se añade el que en la denominación de papel Prensa han de figurar, no sólo el papel suministrado para la tirada de periódicos diarios, sino también el servido para las publicaciones periódicas no diarias, como son las revistas, podríamos llegar todavía a una cifra mucho mayor de venta que la sospechada. Los fabricantes de papel cotizan el papel para revistas como mínimo a precios superiores en 10 pesetas a la cifra señalada por ellos mismos como coste de producción.

Esta diferencia de cotizaciones, estas anomalías en las ofertas de papel, estas arbitrariedades, por las que las Empresas periodísticas han pasado y tienen que pasar, reclaman imperiosamente, no una medida de protección para una industria que se presenta como una crisis, cuando en realidad lleva una vida próspera, sino una medida de protección para que las Empresas periodísticas puedan adquirir el papel libremente en el mercado y efectuar sus operaciones comerciales con entera libertad. Sabido es—los mismos fabricantes de papel no se han recatado de manifestarlo así—que el tipo único, el más lógico que tienen presente para hacer sus ofertas no es

# Incendiaros absueltos invaden otra vez la finca

CADIZ, 2.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda contra Manuel Luna Cáceres, Joaquín Ramos, Rafael García, Manuel García, José Barandua, Manuel Infantes, Joaquín Cotán, Manuel Guerrero, Francisco Díaz, Manuel Marín, Manuel Santiago y Nicolás García, por el incendio del convento de los Capuchinos. Terminada la prueba, el fiscal retiró la acusación para cinco, y la mantuvo para los restantes por el delito de sedición. El Jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad.

Recibimos el siguiente telefonema:

“ALCANTARA, 2.—Pedimos al ministro de la Gobernación, con todos los respetos, ataje con medios efectivos los ataques a la propiedad, pues nuevamente han sido asaltadas las cercas, después de haberlos echado ayer la Guardia civil. Firmado, Asociación de Proprietarios de Alcántara.”

## Talan los árboles

LERIDA, 2.—En la margen derecha del río Segre, y en lugar próximo a la presa del canal de Serós, se reunieron varios inviduos con objeto de talar los árboles. La Guardia civil hizo acto de presencia y, después de un interrogatorio, pudo averiguar que se trataba de obreros parados que, sin previo consentimiento, se dedicaban a la tala de los árboles para, según manifestaron, poder atender a sus necesidades. El número de árboles que el día anterior habían ya cortado se acerca a 3.500. Han sido denunciados veintidós individuos, que se dedicaban a esta labor desde la semana pasada, y 1.589 en la semana anterior.

## AUMENTA LA GRIPE EN INGLATERRA

1.934 muertos la semana pasada

LONDRES, 2.—Las estadísticas semanales del ministerio de Higiene indican que la epidemia de gripe continúa causando estragos.

El número de defunciones causadas por esta enfermedad en las principales ciudades de Inglaterra se elevó, en la semana pasada, a 1.934, y 1.589 en la semana anterior.

WASHINGTON, 2.—El déficit del Presupuesto norteamericano para los siete primeros meses del año fiscal en curso, asciende a la suma de 1.272 millones de dólares.

TOKIO, 2.—Comunican a la Agencia Rengo que se ha producido una explosión en una mina de carbón de Kushier. Han resultado seis mineros muertos, catorce heridos y hay un desaparecido.

Seis mineros muertos

El déficit norteamericano

SE DESESTIMA LA PETICION DEL CONDE DE ROMANONES PARA NO SER EXPROPIADO

También se confisca al conde de Floridablanca y a la marquesa de Pozo Rubio

En la sesión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria celebrada ayer se han resuelto los tres primeros expedientes de Romanones...

Para comprender lo que esto significa, es menester recordar que la ley de Bases de la Reforma Agraria trata a los Grandes de España singularmente...

Sin embargo, había en la base octava un resquicio de esperanza, porque dice textualmente: «En las expropiaciones de bienes de la extinguida grandeza de España...»

El primer expediente examinado ha sido el del conde de Romanones, que invocaba sus servicios al país como ministro constitucional...

Los tres expedientes

El primer expediente examinado ha sido el del conde de Romanones, que invocaba sus servicios al país como ministro constitucional...

El conde de Floridablanca, en su expediente, manifiesta que su título, precedente de los tiempos de Carlos III, había sido un título de honor...

El tercer expediente de la marquesa de Pozo Rubio, ha sido más discutido. Primero, el señor Querzavola, y luego los señores Alcalá Espinosa y Gómez Leceo...

Todos los esfuerzos de dichos vocales, así como las adhesiones de los señores Cánovas, Rodríguez Jurado, Revuelta y Romero, y de tal modo, que en el curso de la discusión había ya, en el fondo, resultado favorable...

Los señores vocales oficiales de los arrendatarios y de los seis socialistas. En el primero y segundo caso sólo votaron a favor los representantes de la Propiedad y el del Banco Hipotecario.

En el primer y segundo caso sólo votaron a favor los representantes de la Propiedad y el del Banco Hipotecario. Resulta, pues, que los tres expedientes llegarán al Gobierno con informe desfavorable.

Los señores vocales oficiales de los arrendatarios y de los seis socialistas. En el primero y segundo caso sólo votaron a favor los representantes de la Propiedad y el del Banco Hipotecario.

En el primer y segundo caso sólo votaron a favor los representantes de la Propiedad y el del Banco Hipotecario. Resulta, pues, que los tres expedientes llegarán al Gobierno con informe desfavorable.

En el primer y segundo caso sólo votaron a favor los representantes de la Propiedad y el del Banco Hipotecario. Resulta, pues, que los tres expedientes llegarán al Gobierno con informe desfavorable.

En el primer y segundo caso sólo votaron a favor los representantes de la Propiedad y el del Banco Hipotecario. Resulta, pues, que los tres expedientes llegarán al Gobierno con informe desfavorable.

En el primer y segundo caso sólo votaron a favor los representantes de la Propiedad y el del Banco Hipotecario. Resulta, pues, que los tres expedientes llegarán al Gobierno con informe desfavorable.

En el primer y segundo caso sólo votaron a favor los representantes de la Propiedad y el del Banco Hipotecario. Resulta, pues, que los tres expedientes llegarán al Gobierno con informe desfavorable.

Medidas anticomunistas

en Alemania

Se prohíbe en Prusia y otros Estados las manifestaciones y el reparto de hojas y folletos

Hitler reunirá hoy a todos los jefes racistas de Austria y Alemania

NAUEN, 2.—Hitler ha presidido hoy por vez primera el Consejo del Imperio, que está formado por representantes de los Estados alemanes.

En un breve discurso, afirmó que el Gobierno actual había asumido la tarea en lo que, probablemente, sea el período más difícil de la historia de Alemania...

Los dos decretos importantes ha tomado hoy el nuevo Gobierno. La primera ha sido prohibir en Prusia toda clase de manifestaciones comunistas...

El otro decreto reforma la ley electoral, exigiendo a todos los partidos que no tengan representación en el Reichstag...

Hitler asistió hoy a la representación en un cine de Berlín de una película referente a un submarino. Fue muy aclamado.

Los racistas y el Centro

ROMA, 2.—El «Osservatore Romano» publica un telegrama de Berlín, en el que se dice que Hitler ha respondido con una carta personal a las preguntas que monseñor Kaas...

El cancliller ha dirigido un llamamiento a las tropas de Asalto, pidiéndoles que se mantengan serenas y desprecien las provocaciones de los comunistas...

Nueva norma

VIENA, 2.—Hitler presidirá mañana en la Cancillería del Reich una reunión de todos los jefes provinciales y regionales de los partidos nacionalistas...

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Lacoma y a PRESENTA una colección de modelos vieneses de extraordinario «chic»...

COMPLETOS DESDE 150 PESETAS Desfiles diarios de 11,30 a 1 y de 4,30 a 7

Conde Peñalver, 7. Teléfono de la Exposición: 16576

«... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer»

«Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago»

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares...

ULTIMA HORA

LOS FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS PODRAN SER DEJADOS DISPONIBLES

Se elevan en 50 céntimos los precios de los cubiertos en los vagones-restaurantes

La «Gaceta» de hoy publica un decreto autorizando al ministro de Obras Públicas...

Por una orden del citado Ministerio se autoriza a la Compañía Internacional de Coches Camas para que, con carácter temporal...

Bolsa de Berlín (Cotizaciones del cierre del día 2) Pesetas (34,38), 34,38; dólares (4,21), 4,21...

LA GRIPE

Los, tan fatigosa; la neumonía, cuya marcha es particularmente grave; la bronquitis y la congestión pulmonar...

El Thus-Serum y las graves afecciones catarrales

Los que tienen predisposición a ellas, difícilmente, en las crudas y húmedas jornadas de invierno...

NOTAS MUSICALES

La señorita Stela Sylvia ha dado un interesante conferencia en el teatro Calderón...

La Orquesta Filarmónica en el Español

Mañana, sábado, a las 6,30, segundo concierto de abono...

LA CHASCARRILLERA. Gran éxito

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado)...

CALDERON

LA ARGENTINA

ACTUALIDADES

SAIZ DE CARLOS

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL. Homenaje a Rusiñol. Organizado por la sociedad Casal Catalá...

Calderón

Ideal

Pinocho vence a los malos

La reposición de "Canción de cuna"

María Isabel

Cómico

Muñoz Seca

Fuencarral

La Orquesta Filarmónica en el Español

LA CHASCARRILLERA. Gran éxito

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado)...

CALDERON

LA ARGENTINA

ACTUALIDADES

SAIZ DE CARLOS

ESPAÑOL. Homenaje a Rusiñol. Organizado por la sociedad Casal Catalá...

Calderón

Ideal

Pinocho vence a los malos

La reposición de "Canción de cuna"

María Isabel

Cómico

Muñoz Seca

Fuencarral

La Orquesta Filarmónica en el Español

LA CHASCARRILLERA. Gran éxito

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado)...

CALDERON

LA ARGENTINA

ACTUALIDADES

SAIZ DE CARLOS

ESPAÑOL. Homenaje a Rusiñol. Organizado por la sociedad Casal Catalá...

Calderón

Ideal

Pinocho vence a los malos

La reposición de "Canción de cuna"

María Isabel

Cómico

Muñoz Seca

Fuencarral

La Orquesta Filarmónica en el Español

LA CHASCARRILLERA. Gran éxito

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado)...

CALDERON

LA ARGENTINA

ACTUALIDADES

SAIZ DE CARLOS

ESPAÑOL. Homenaje a Rusiñol. Organizado por la sociedad Casal Catalá...

Calderón

Ideal

Pinocho vence a los malos

La reposición de "Canción de cuna"

María Isabel

Cómico

Muñoz Seca

Fuencarral

La Orquesta Filarmónica en el Español

LA CHASCARRILLERA. Gran éxito

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado)...

CALDERON

LA ARGENTINA

ACTUALIDADES

SAIZ DE CARLOS

TE QUIERO, ANITA

TE QUIERO, ANITA

Formulario para solicitar el Elixir Estomacal Saiz de Carlos, con campos para nombre, dirección y teléfono.

Publicidad para 'El crimen del teatro Folies' y 'El prófugo' en el teatro Astoria, mencionando a Gaby Morlay y Andre Roanne.

Publicidad para el teatro Folies, destacando 'El crimen del teatro Folies' y 'El prófugo'.

El "Día del Papa", el 12 de este mes. Acción Popular inaugura otro Centro de barriada. Se inaugura el Congreso municipalista catalán. No habrá huelga en la zona armera de Eibar. Clausura de la Asamblea ganadera.

Una fiesta de familia en todos los hogares cristianos. Especiales deberes de gratitud al Santo Padre de los católicos españoles.

UNA CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID

El "Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá", publica la siguiente circular del Obispo de esta diócesis, doctor Elío: "En Nuestra última Carta Pastoral..."

El día 12 de los corrientes se cumple el undécimo aniversario de la Coronación de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante, y es fecha muy a propósito para elevar a Dios nuestras plegarias...

Primero. Que dicho día 12 se tengan en todas las parroquias, iglesias y colegios de nuestra jurisdicción, Misas de Comunión general por las Intenciones de Su Santidad...

Marruecos y Colonias

LEGA EL ALTO COMISARIO, SEÑOR MOLES, A CEUTA. CEUTA, 2.—Precedente de Algeciras llegó a las cuatro de la tarde el alto comisario don Juan Moles...

Los gestores se votaban a sí mismos

Tuvieron que elegir alcalde por sorteo, en vista del empate. Bautizo de cuatro niños cubanos.

BILBAO, 2.—"La Gaceta del Norte" publicará mañana un sueldo, que dice así: "En un pintoresco punto de nuestra costa se reunieron los flamantes gestores municipales para proceder a la provisión del alcalde..."

DOS PLAZAS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS EN GUINEA

Se convoca a concurso, entre ingenieros agrónomos, la provisión de una plaza de ingeniero jefe del Servicio Agrícola de los Territorios del Golfo de Guinea, dotada con 7.000 pesetas de sueldo y 14.000 de sobresueldo...

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 2.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.404.845,95 pesetas.

UN DISCURSO DE GIL ROBLES

Anteayer tuvo lugar en la calle de López de Hoyos la inauguración de un nuevo Centro de barriada que ha establecido en la Prosperidad y Guindalera Acción Popular.

A las ocho de la tarde, ante numerosísima concurrencia, el párroco de Nuestra Señora del Pilar bendijo los locales y acto seguido el presidente de Acción Popular, señor Gil Robles, dirigió la palabra a los asociados que llenaban completamente el magnífico salón de actos del nuevo Centro...

Actuación de las derechas

Madariaga visita a los obreros católicos de Orihuela. ALICANTE, 2.—En Orihuela los obreros católicos preparan para el próximo domingo un acto en su Casa Social, con motivo de la visita de don Dimas Madariaga...

Propaganda en Pontevedra

VIGO, 2.—En Bouzas se celebró un importante acto de afirmación derechista, en el que hablaron el ex juez municipal de Vigo, don Celso Méndez Saavedra y don Víctor Lís, de Pontevedra, que defendieron los ideales derechistas...

Nueva entidad

VIGO, 2.—En Grove ha quedado constituida la Unión Regional de Derechas y su sección mixta. Al acto asistió numeroso público simpaticante con la organización. Los señores Raimundos y Solá expusieron los fines que persigue la Unión y fueron muy aplaudidos...

La Asamblea de la Liga

BARCELONA, 2.—Mañana se inaugura la Asamblea de la Liga Regionalista. Hoy se ha hecho público el programa. En el acto de apertura pronunciará un discurso el señor Abadal sobre el tema "Constitución, objetivo y características del partido"...

Regreso del alcalde

BARCELONA, 2.—El alcalde ha vuelto hoy a Madrid, para donde regresará esta noche. Ha dicho que viene a presidir el Congreso de Municipios catalanes, que tendrá gran importancia para la región.

Anguera de Sojo a Madrid

BARCELONA, 2.—El señor Anguera de Sojo ha salido esta noche para Madrid. Parece que va a ocupar interinamente el cargo de asesor técnico del ministerio de Justicia...

Los restos de "El Siglo"

BARCELONA, 2.—Se ha concedido a una empresa la adjudicación de las obras, para que en el plazo máximo de tres meses, proceda a retirar los escombros de "El Siglo", a fin de empezar inmediatamente la construcción de un nuevo edificio...

El conflicto de ebanistas

BARCELONA, 2.—El Sindicato del ramo de la madera ha publicado una nota, en la que afirma que no ha recibido nunca la responsabilidad que pudiera corresponderle por el conflicto de los ebanistas...

Una visita

BARCELONA, 2.—Esta mañana visitó el presidente de la Generalidad al señor Iria, a quien se indica para el cargo de consejero de Gobernación...

Bombas analizadas

BARCELONA, 2.—Una de las dos bombas que no está en el taller de ebanistería de la calle Robleño, ha sido analizada, y parece comprobado que se trata de un artefacto análogo a los que se construían en Igualada.

Por imprudencia

BARCELONA, 2.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra el joven Alfonso García, que estaba empleado en una fábrica de la calle de Taulat, propiedad de Pedro Martín...

Un registro

BARCELONA, 2.—La Guardia civil ha practicado un registro en el domicilio de Jaime Puig, donde han sido halladas algunas armas, que dijo le habían sido entregadas por un somatenista para que las guardara.

HOY EMPIEZA LA ASAMBLEA DE LA LLIGA

BARCELONA, 2.—Estos días comentan los diarios la transformación increíble que ha sufrido el Ayuntamiento de Barcelona antes de cumplirse los dos años de las elecciones que determinaron el adelantamiento de la República...

Y así resulta que la Esquerra, que tenía 25 concejales, cuenta ahora tan sólo con nueve, y la Lliga, que contaba con menos de la mitad de los puestos que la Esquerra, es hoy la minoría más numerosa...

Congreso municipalista

BARCELONA, 2.—En el Salón de Ciento del Ayuntamiento ha tenido lugar esta mañana la sesión inaugural del primer Congreso municipalista catalán, organizado por la Federación de municipios catalanes...

La Asamblea de la Liga

BARCELONA, 2.—Mañana se inaugura la Asamblea de la Liga Regionalista. Hoy se ha hecho público el programa. En el acto de apertura pronunciará un discurso el señor Abadal sobre el tema "Constitución, objetivo y características del partido"...

Regreso del alcalde

BARCELONA, 2.—El alcalde ha vuelto hoy a Madrid, para donde regresará esta noche. Ha dicho que viene a presidir el Congreso de Municipios catalanes, que tendrá gran importancia para la región.

Anguera de Sojo a Madrid

BARCELONA, 2.—El señor Anguera de Sojo ha salido esta noche para Madrid. Parece que va a ocupar interinamente el cargo de asesor técnico del ministerio de Justicia...

Los restos de "El Siglo"

BARCELONA, 2.—Se ha concedido a una empresa la adjudicación de las obras, para que en el plazo máximo de tres meses, proceda a retirar los escombros de "El Siglo", a fin de empezar inmediatamente la construcción de un nuevo edificio...

El conflicto de ebanistas

BARCELONA, 2.—El Sindicato del ramo de la madera ha publicado una nota, en la que afirma que no ha recibido nunca la responsabilidad que pudiera corresponderle por el conflicto de los ebanistas...

Una visita

BARCELONA, 2.—Esta mañana visitó el presidente de la Generalidad al señor Iria, a quien se indica para el cargo de consejero de Gobernación...

Bombas analizadas

BARCELONA, 2.—Una de las dos bombas que no está en el taller de ebanistería de la calle Robleño, ha sido analizada, y parece comprobado que se trata de un artefacto análogo a los que se construían en Igualada.

Por imprudencia

BARCELONA, 2.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra el joven Alfonso García, que estaba empleado en una fábrica de la calle de Taulat, propiedad de Pedro Martín...

HOY EMPIEZA LA ASAMBLEA DE LA LLIGA

BARCELONA, 2.—Estos días comentan los diarios la transformación increíble que ha sufrido el Ayuntamiento de Barcelona antes de cumplirse los dos años de las elecciones que determinaron el adelantamiento de la República...

Y así resulta que la Esquerra, que tenía 25 concejales, cuenta ahora tan sólo con nueve, y la Lliga, que contaba con menos de la mitad de los puestos que la Esquerra, es hoy la minoría más numerosa...

Congreso municipalista

BARCELONA, 2.—En el Salón de Ciento del Ayuntamiento ha tenido lugar esta mañana la sesión inaugural del primer Congreso municipalista catalán, organizado por la Federación de municipios catalanes...

La Asamblea de la Liga

BARCELONA, 2.—Mañana se inaugura la Asamblea de la Liga Regionalista. Hoy se ha hecho público el programa. En el acto de apertura pronunciará un discurso el señor Abadal sobre el tema "Constitución, objetivo y características del partido"...

Regreso del alcalde

BARCELONA, 2.—El alcalde ha vuelto hoy a Madrid, para donde regresará esta noche. Ha dicho que viene a presidir el Congreso de Municipios catalanes, que tendrá gran importancia para la región.

Anguera de Sojo a Madrid

BARCELONA, 2.—El señor Anguera de Sojo ha salido esta noche para Madrid. Parece que va a ocupar interinamente el cargo de asesor técnico del ministerio de Justicia...

Los restos de "El Siglo"

BARCELONA, 2.—Se ha concedido a una empresa la adjudicación de las obras, para que en el plazo máximo de tres meses, proceda a retirar los escombros de "El Siglo", a fin de empezar inmediatamente la construcción de un nuevo edificio...

El conflicto de ebanistas

BARCELONA, 2.—El Sindicato del ramo de la madera ha publicado una nota, en la que afirma que no ha recibido nunca la responsabilidad que pudiera corresponderle por el conflicto de los ebanistas...

Una visita

BARCELONA, 2.—Esta mañana visitó el presidente de la Generalidad al señor Iria, a quien se indica para el cargo de consejero de Gobernación...

Bombas analizadas

BARCELONA, 2.—Una de las dos bombas que no está en el taller de ebanistería de la calle Robleño, ha sido analizada, y parece comprobado que se trata de un artefacto análogo a los que se construían en Igualada.

Por imprudencia

BARCELONA, 2.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra el joven Alfonso García, que estaba empleado en una fábrica de la calle de Taulat, propiedad de Pedro Martín...

zona armera de Eibar

Los huelguistas incendian un transformador en Valencia. Solución para la huelga de pescadores en esta capital.

SAN SEBASTIAN, 2.—De madrugada regresó a la capital, procedente de Eibar, el gobernador civil, que se trasladó a aquella ciudad para presidir una reunión de patronos y obreros de la industria armera...

Un petardo en Gijón

GIJÓN, 2.—Ayer noche estalló un petardo colocado en el Ayuntamiento, en la puerta de la administración de Arbitrios de la fachada que da al campo de Valdés. La Guardia municipal que acudió al ruido de la explosión persiguió a dos individuos que corrían en dirección al barrio de Cimadevilla...

Incendian un transformador

VALENCIA, 2.—La huelga de la Electricidad sigue igual. Continúan los actos de sabotaje; ayer ha sido incendiado un transformador en Patraix. Es posible que determinadas ventajas que mañana se ofrecerán a los obreros ponga fin a este conflicto.

Solución a la huelga

VALENCIA, 2.—El gobernador ha dicho, en relación con la huelga de pescadores, que espera la resolución de la Dirección de Navegación que está conforme con su propuesta. Inmediatamente dará cuenta de dicha resolución a las partes y espera se resolverá el conflicto.

La huelga de Las Palmas

LAS PALMAS, 2.—Continúa en pie el anuncio de huelga general para el próximo domingo si antes no se resuelve el conflicto planteado por la Metropolitana Copca.

Sigue la huelga

AVILA, 2.—En Santa Cruz del Valle continúa en huelga los obreros agrícolas. La Guardia civil presta servicio para evitar coacciones.

Los sucesos de La Rinconada

SEVILLA, 2.—El Juzgado especial que actúa con motivo de los sucesos de la Rinconada, sigue practicando diligencias para la ultimación del sumario. Durante todo el día han desfilarado numerosos testigos que previamente habían sido citados.

Extracción de una bala

SEVILLA, 2.—En el Hospital donde se encuentra, le ha sido extraída la bala que tenía en la cara a José Martínez, que hace unos días fue atracado en la calle de Goyoneta.

Una fórmula para evitar la huelga minera

Según ella, el Estado auxiliará económicamente a las Empresas. OVIEDO, 2.—El gobernador civil ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación y le comunicó que tiene en estudio la fórmula para evitar la huelga general minera...

Reapertura de Centros

Una Comisión de huelguistas de la misma visitó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos, con motivo de la huelga y la reapertura de los Centros sindicalistas clausurados, y le entraron en nuevas negociaciones de arreglo.

Impuestos excesivos

Se deben cortar los abusos en los arbitrios municipales. Las facultades de Policía rural de los Ayuntamientos se limitarán al cumplimiento de las Ordenanzas Municipales. La custodia de los campos se encomendará, exclusivamente, a la Benemerita.

Ultimas publicaciones

ARCAYA.—La reforma agraria, comentarios, y disposiciones complementarias. 5 ptas. PONDERIS.—La copropiedad. Teoría. Derecho español. Prólogo de Castán. 8 ptas.

El mantenimiento del orden

El señor Vega hace resaltar la importancia del mantenimiento del orden, y pregunta si serán entregadas todas las conclusiones al ministro de Agricultura, o por el contrario se desglosarán las referidas al orden para entregarlas al ministro de la Gobernación.

La entrega de las conclusiones

Después de la clausura de la Asamblea el barón de Andilla manifestó que habían sido solicitados día y hora para que una Comisión haga entrega de las conclusiones al jefe del Gobierno y a los ministros de Agricultura y Gobernación, que todavía no han dado la respuesta...

La vigilancia de los campos, función exclusiva de la Guardia civil

A las once de la mañana de ayer se celebró la sesión de clausura de la Conferencia Ganadera, aprobándose en ella las conclusiones de los temas 6.º y 7.º, que en unión de los ayer discutidos serán elevados a los ministros de Agricultura y Gobernación el día que oportunamente se señale.

Aparcería para los pastores

El secretario, marqués de la Frontera, procede a la lectura del dictamen emitido por la Comisión encargada del estudio del tema 6.º. Se informa en dicho dictamen en el sentido de que los pastores y demás obreros pecuarios no pueden ser sometidos a las mismas bases de trabajo que los operarios de otra cualquiera industria...

Reforma tributaria

La base 7.ª es leído acto seguido por el secretario, marqués de la Frontera. En ella se preconiza la necesidad de reformar el sistema y la cuantía de las contribuciones a que está sometida la ganadería, y que la tienen aprisionada en una tupida red de trabas fiscales que coartan en grado sumo su desenvolvimiento.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Clausura de la Asamblea ganadera

Los pastores deben quedar sometidos a una legislación especial. Se preconizan medidas contra los impuestos abusivos, especialmente los municipales algunos de ellos elevados en un 562 por 100.

Clausura de la Asamblea

El señor Lozoya, de Toledo, hace resaltar los sacrificios de la clase ganadera y critica los preceptos contenidos en la ley de intensificación de cultivos, en lugar de la cual debió aplicarse la de laboreo forzoso.

Necesidad de unión

El presidente, barón de Andilla, comienza lamentando que la dolencia que tiene postrado al ministro de Agricultura le haya impedido asistir a la sesión de clausura. Agradece la colaboración prestada por todas las Comisiones que concurren a la Conferencia.

Reforma tributaria

La base 7.ª es leído acto seguido por el secretario, marqués de la Frontera. En ella se preconiza la necesidad de reformar el sistema y la cuantía de las contribuciones a que está sometida la ganadería, y que la tienen aprisionada en una tupida red de trabas fiscales que coartan en grado sumo su desenvolvimiento.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.

Cooperativas hueras de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos, deseosa de contribuir al fomento de la producción avícola nacional, cuyo abandono ocasiona la salida de mucho millones de pesetas anualmente por importación de huevos, se propone acometer la organización de Cooperativas hueras de venta, a fin de agrupar a los pequeños avicultores rurales y beneficiarlos con precios superiores a los que actualmente perciben por sus productos.



Advertisement for Píldoras Saludables de Muñoz, featuring the text 'Píldoras Saludables de Muñoz' and '20 Dosis'.

Esta noche, en Jai Alai, Uzcudun contra Ruggirello COLONIAL CRONICA DE SOCIEDAD OPOSICIONES Y CONCURSOS

La posibilidad de un partido de "football" España contra País de Gales. España jugará contra Inglaterra su primer partido en la Copa Davis. Las grandes pruebas del Alpino y de Peñalara

Pugilato

La gran velada de esta noche. Ayer llegó a Madrid el notable pugilista Paulino Uzcudun, que esta noche combatirá contra Ruggirello...

Inglaterra en el Continente

Inglaterra jugará en esta temporada dos partidos en el Continente, que son los siguientes: 13 de mayo.—Contra Italia. 20 de mayo.—Contra Suiza.

La Copa de Inglaterra

Se ha hecho ya el sorteo de los partidos correspondientes a la quinta vuelta de la Copa de Inglaterra. Arrojó los siguientes partidos:

Bolton Wanderers-Manchester City. Brighton-West Ham. Burnley-Chesterfield. Sunderland-Blackpool. Derby-Aldershot. Chester-Luton Town. Middlesbrough-Birmingham. Everton-Leeds.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

Y toda clase de enfermedades infecciosas, como la gripe, el tifo, el tifus exantemático, el cólera, etc., que se propagan en la atmósfera y sobre las paredes...

Aviación

El próximo domingo, día 5 de febrero, a las once de la mañana y en los terrenos de Retamares, inmediatos a Cuatro Vientos...

Alpinismo

Parte facilitado por la Estación oficial del Puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara...

Concurso de esquíes

Tres pruebas del Alpino. El Club Alpino Español celebrará el domingo próximo las carreras de neófitos, menores y veteranos de su programa deportivo.

La Copa de Francia

Al mismo tiempo se ha recibido el programa deportivo para la Copa de Francia de Skis 1933, que se correrá en Briançon (Alpes Franco-Italianos) durante los días del 14 al 19 de febrero...

Pruebas de descenso de Peñalara

El próximo domingo, día 5, se celebrarán en el Puerto de Navacerrada las pruebas de Descenso para primeras y segundas categorías...

Concurso internacional de La Molina

LA MOLINA, 7.—De acuerdo con el calendario deportivo de carreras de esquíes, el domingo, día 12 del actual, celebrará el Centre Excursionista de Ca-

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

Y toda clase de enfermedades infecciosas, como la gripe, el tifo, el tifus exantemático, el cólera, etc., que se propagan en la atmósfera y sobre las paredes...

Gimnasia

Desearo la Sociedad Gimnástica Española caminar siempre a la cabeza del movimiento cultural físico-deportivo en España y figurando en su programa el amor al deporte puro en cuanto este deporte signifique el engrandecimiento del individuo y la mejora del coeficiente racial...

Academia Editorial Reus

Clases. Precios: 1.—Libros: Precios: 6.—Apartado 12250.—Madrid.

Véndese solar con nave

Cubierta y vivienda, a 30 metros calle Toledo, a 50 plaza Cebada. Razón: TOLEDO, 89. Hierros.

315 PLAZAS A OPOSICION

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares...

MAQUINAS AFEITAR

y toda clase de hojas. Allegro, suavizador único; tijeras, cuchillos, alicates, pinzas depilatorias. GRASES. Clavel, 10, esq.

Deportes en general

Asociación de Estudiantes Católicos de Aparejadores. Se pone en conocimiento de los asociados que cesan de tomar parte en los próximos campeonatos de atletismo y fútbol...

OLYMPIA-RING

presenta a PAULINO UZCUDUN en sensacional combate contra RUGGIRELLO (el rey del "k. o.")

235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. Precios: General, 7 ptas. Sillas de "ring", desde 12 ptas.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Hlancs. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.



Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones. RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

Y toda clase de enfermedades infecciosas, como la gripe, el tifo, el tifus exantemático, el cólera, etc., que se propagan en la atmósfera y sobre las paredes...

Academia Editorial Reus

Clases. Precios: 1.—Libros: Precios: 6.—Apartado 12250.—Madrid.

Véndese solar con nave

Cubierta y vivienda, a 30 metros calle Toledo, a 50 plaza Cebada. Razón: TOLEDO, 89. Hierros.

315 PLAZAS A OPOSICION

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares...

MAQUINAS AFEITAR

y toda clase de hojas. Allegro, suavizador único; tijeras, cuchillos, alicates, pinzas depilatorias. GRASES. Clavel, 10, esq.

Deportes en general

Asociación de Estudiantes Católicos de Aparejadores. Se pone en conocimiento de los asociados que cesan de tomar parte en los próximos campeonatos de atletismo y fútbol...

OLYMPIA-RING

presenta a PAULINO UZCUDUN en sensacional combate contra RUGGIRELLO (el rey del "k. o.")

235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. Precios: General, 7 ptas. Sillas de "ring", desde 12 ptas.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Hlancs. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

Ayer, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Jerónimo, lindamente adornada, tuvo lugar la boda de la bellísima señorita María Teresa de Olan...

Viajeros

Llegaron: de "La Acequilla", los condes de la Bisbal. Se han trasladado: de Biarritz a París, el marqués del Muni; de San Sebastián a Bilbao, el marqués de Fuenteventura.

Santa Agueda

Pasado mañana celebra su Santo la marquesa de Monasterio.

Neorológicas

Ayer falleció don Ricardo Díaz Merry, asesor jefe del Banco de España. La conducción del cadáver desde Valázquez, 24, al cementerio de la Almudena, será hoy, a las once y media de la mañana...

El 31 del pasado mes

falleció la virtuosa señora doña Mercedes Gutiérrez de Montesino.

Pasado mañana

es el cabo de año de la muerte de doña Rosa Onieva y Ramírez y en sufragio de su alma se dirán misas en Madrid.

Mañana hace dos años que murió la señorita Piedad Sancha López, en sufragio de cuya alma se dirán misas en Madrid.

Mañana, a las nueve, en la iglesia de San Luis de los Franceses, se celebrará una misa de "requiem" en sufragio del alma de M. Tubent (q. e. p. d.), antiguo rector de San Luis.

En la escuela de don Alfonso Cortezo y Collantes, que publicamos ayer, se desiluzó un error involuntario al consignar que serían aplicadas por el alma del referido señor las misas, rosario y comida de los días 13 y 14 del corriente mes, a las diez de la mañana, siendo así que las que por dicho motivo se aplicarán son las de los días hoy 3 y el próximo 14.

Las personas que tomaron parte en la ceremonia, con algunos familiares y amigos íntimos, fueron luego obsequiados con un almuerzo y el nuevo matrimonio salió en automóvil para el extranjero.

En el oratorio particular del hotel que el notario de Madrid, don Toribio Jimeno Bayón, posee en Chamartín, se ha celebrado la boda de su encantadora hija Asunción Jimeno Valiente, con el farmacéutico don Juan Santos Juárez.

Fueron padrinos, don Toribio Jimeno, padre de ella y doña Bernardina Juárez, madre del novio, y testigos don Félix Jimeno, don Germán Valentín Gamazo, los hermanos de ella, don José y don Juan y los de él don Santos, don Jesús y don Julio. El nuevo matrimonio salió en largo viaje de bodas.

Ayer, a las diez y media de la mañana, contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Ginés, la bella señorita María del Carmen Vázquez y Sáenz de Heredia y el joven notario de Ribadeo (Lugo), don Daniel Beunza Sáez, los que fueron apadrinados por la madre de la novia y el hermano del contrayente.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados, con un "lunch" en el salón de la parroquia y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por varias poblaciones del Norte.

En la iglesia de Jesús de Gracia, de Barcelona, se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen P. Aguado, con don Laureano Ruiz Barrios, los que fueron apadrinados por doña María Barrios, viuda de Ruiz, madre del novio y don Inocente Aguado Aguirre, padre de ella.

Después de la ceremonia, los contrayentes fueron recibidos por el Obispo de la diócesis, doctor Irujo, que les bendijo. Los invitados fueron obsequiados con un "lunch", y el nuevo matrimonio realiza actualmente un viaje por España.

El próximo día 6, a las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas (Ayaía, 27), la boda de la bella señorita Dolores Lozada y Drake, nieta de los anteriores marqueses de los Castellones y de Cañada Honda, con don Manuel Elorza y Rubin.

La condesa de Cazalla del Río, nacida Carmen Valiente, ha dado a luz felizmente un niño, que fué bautizado ayer, y al que se le pusieron los nombres de Fernando Luis.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora del comandante de Artillería de la Armada don José María de la Garriga, nacida Isabel Delgado.

En los salones de la Protección al Trabajo de la Mujer, se celebró ayer tarde un té, durante el cual la señorita María del Carmen Rosado dió un concierto escogidísimo, en el que se reveló como artista consumada, al interpretar con gran pureza de dicción, con expresión extraordinaria, la "Sonata patética", de Beethoven; "Estudio, Vals y Polonesa", de Chopin; "Caja de música", de Antiga, y la "Danza de los Gnomos", de Liszt.

El señor Mesías del Río dió un recital de poesías y cuentos. Ambos artistas fueron aplaudidísimos.

Auxiliares de Gobernación. En los ejercicios efectuados ayer fueron aprobados: 1.88, María del Eila Martínez Carloti, 5.50; 1.89, Mariela García Laredo, 7.29; 1.91, Ana María Durán Gutiérrez, 5.67; 1.94, Vicente González Espinosa, 6.93; 1.97, Guillermo de Roda Frías, 6.50; 1.206, Pilar Muñoz Falcón, 6.33; 1.213, María Encarnación del Olmo, 6.64; 1.214, María Julia Guzmán González, 6.19; 1.217, Margarita González Nova, 7.04; 1.220, José Fernández Castro, 8.20; 1.222, María Trullén Veiga, 6; 1.227, Luis Gómez Mesías, 7.56.

Mecanógrafos-calculadores de Estadística

En el ejercicio efectuado el miércoles aprobaron los señores siguientes: Número 2, María Nieves Sagrado del Pozo, 6; 7, Rigoberto Fernández Rodríguez, 5; 13, Primitivo Murillas Sánchez, 5; 14, Antonio Pedro Olmos Trapero, 5.66; 16, José Muñoz López, 6.5; 20, Carmen Cañete Muñoz, 5; 21, Eduardo Salvador Moya, 5.5; 22, Carmen Ortega Herradón, 5.8; 23, Gabino Robledo Caltañazor, 5.5; 24, Antonio Martínez Santos, 5; 27, Puraificación Pérez Zamareño, 5; 30, Luis Fernández de la Reguera Pesa, 5; 34, Mercedes García Moreno, 5; 35, María Antonia García Gorostola, 5; 72, Ernest Domenech Sebastián, 5.6; 76, Antonio Mérida Gimeno, 6.9; 78, José Alonso Pérez, 5; 82, Carmen Amparo Pérez Martín, 6.2; 90, Francisco Modesto González Revilla, 5.5; 91, José Luis Ortega González, 5.2; 92, Rosendo Julián Pérez Borzaga, 6; 97, José Nieto Narváez, 8.2.

Para el segundo llamamiento quedan los opositores números 57 y 59. Para hoy están convocados desde el número 101 al 200.

molinos para todos los usos

MOLINO CRUBER BILBAO MADRID Tel. 4447 Tel. 3663

NEUMATICOS

LA MAYOR LIQUIDACION. Veas estos precios como muestra: CUBERTAS 28 x 4, 75 - 19 ..... Ptas. 145

28 x 5, 50 - 18 ..... " 168 14 x 50 ..... " 130

SOLO HASTA EL DIA 10. Si antes no lo hemos vendido todo. NO ES SALDO

ES LIQUIDACION PARA ACREDITARNOS. SAGASTA, 15. — MADRID

ENCARNACION R. ARIAS

Liquidamos todos los artículos por fin de temporada. Inmensa variedad en juegos de cama y mantelerías, preciosos dibujos. Precios baratísimos. En todos nuestros artículos empleamos las mejores calidades.

Casa siempre especializada en Equipos de Novia. Avenida de Pi y Margall, núm. 8

Vinos tintos

de los herederos del MARCA CONCEDIDA

Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

FEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenlencro. ELCIEGO (Alava).

Folleto de EL DEBATE

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

do el espacio de gorjeos, sin asustarse de los grupos de hombres, mujeres y niños que en lo alto de las escaleras de mano desaparecían de medio cuerpo arriba entre las ramas olorosas, que poco a poco iban despojando de la pompa de las flores. Niños, mujeres y hombres cantaban también, como los pájaros, acompañándose en su trabajo, pero lo hacían lentamente, perezosamente, con un sonsonete monótono y en el idioma de su país; eran canciones melancólicas, repetidas sin interrupción, siempre del mismo modo, y cuyas cadencias rimaban con el estremecimiento continuo de los pétalos arrancados de la rama bajo la presión de los dedos rudos y que iban a caer sobre los lienzos extendidos en el suelo, al pie de los árboles, para recogerlos.

Para hacer más cómodamente el embalaje de los capullos, la joven se había retirado a una alameda, sombreada por los pinos, en la que el musgo le brindaba blando asiento. La sombra de los árboles hacía, por contraste, que pareciera más azul aún, más radioso todavía y más claro el pedazo de cielo que se veía al otro extremo de la alameda, semejante a un tunel de verdura. Los obreros, conforme iban dejando sin flores los árboles, se alejaban con sus escaleras al hombro para reanudar el trabajo más allá, y sus voces iban sonando cada vez más distantes y amortiguadas. La señorita de Davignan se sentía envuelta por el esplendor de la naturaleza y dominada hasta lo más íntimo de su ser por una sensación extraña, por un sentimiento de orgullo, de dignidad reconquistada que había surgido como por ensalmo, que había revivido en ella pocas horas antes, aquella misma mañana, al solo anuncio de la vuelta de Max de Bannier, Esteban Mansegur, por su parte, se hallaba también, sin duda, bajo la influencia de alguna impresión agradable, porque en el momento de acercarse a María Magdalena se sentía alegre, a juzgar por el gesto estereotipado en su rostro, cortado por todos los vientos. El granjero aproximóse decididamente, sin vacilación, a la joven, cuya presencia, sin embargo, no acostumbraba a buscar; y cuando estuvo a su lado le dijo sonriendo: —Lo que tanto le costaba a usted hacer, María Magdalena, lo he hecho yo para ahorrarle una contrariedad; pero no ahora, sino hace mucho tiempo. Tan pronto como tuve un rato libre le escribí a su tío de usted, puesto que era mi deber después de haberla recibido en mi casa, y he sido yo quien he recibido su respuesta definitiva y terminante. —¿Qué le ha escrito usted a mi tío?—repitió la señorita de Davignan sorprendida, más que por la noticia misma por el tono en que se le daba. Luego, tras una breve pausa, dijo como si comprendiera: —Ah! vamos, ya me explico el objeto principal, casi el único, de la carta. —¿Pudiera ocurrir que, por esta vez, se equivocara usted—replicó Esteban. —No lo creo. Por lo visto usted continúa acariandando su idea y no renuncia a provocar una reconciliación entre mis tíos y yo. El propósito no puede estar más claro. Y con aquella confianza en sí misma y en su porvenir, que le daba la certeza del próximo regreso de Max a su amor, añadiendo en sus palabras la seguridad fría, la tranquilidad imperturbable con que se expresaba en otra época de su vida: —Aunque le agradezco mucho y muy sinceramente la solicitud con que se ocupa de mis cosas, me creo obligada a decirle que pierda usted el tiempo lastimosamente; sin necesidad de que yo se lo dijera, se convencerá usted de esta verdad si conociera a mi tío, si supiera usted cómo piensa y cuáles son las ideas que informan su conducta. A pesar de que usted me reprocha, lo sé perfectamente, la manera de conducirme con mis tutores, acaso porque entiende que no fuí agradecida con ellos, que no supe corresponder a sus favores, le repito que si usted conociera al señor Heroux no persistiría en su empeño de defenderlo por encima de todo. —¿Pero si no me hace falta conocerlo!—respondió con viveza el granjero.—¿Si le conozco! Sorprendida otra vez por esta declaración, María Magdalena no supo sino repetir las palabras pronunciadas por Mansegur y que tan inconspicuos le parecían. —¿Cómo!—exclamó.—¿Conoce usted a mi tío... a mi tutor... al señor Heroux, de Harnerville? —Hemos viajado juntos hace dos años, en ocasión en que me hallaba pasando una temporada en Austria, en el Tirol, con mis hermanos de Ramathuelle. Nos hicimos amigos, y desde aquella época hemos venido manteniendo relaciones de amistad de una manera ininterrumpida. —¿Por qué no me ha hablado nunca mi tío de ello?

—preguntó María Magdalena sin ocultar su irritación. —Esteban Mansegur, sin embargo, no pareció hacer mucho caso del enfado que demostraba la joven, y se limitó a responder sonriendo: —Por razones que usted me permitirá que me reserve, por ahora, el señor Heroux prefería que ignorase usted nuestra amistad; y por ventura para mí, felizmente para mi, María Magdalena, los acontecimientos han venido a demostrarme que el señor Heroux estaba en lo cierto. Pero, naturalmente, yo que no he tenido nunca motivo más que para alabar la conducta y el proceder de sus tíos, haciéndoles justicia estricta, tenía prisa por darles cuenta de un compromiso, que debían ser los primeros en conocer y que iba a tener la virtud de borrar entre ustedes las discrepancias y los disgustos nacidos de un error, de una equivocación; y en cuanto el estado del mar lo permitió, en el primer correo que salió de la granja de la Limosa florida, les envié una carta, en la que les daba cuenta de nuestra gran noticia... en la que les relataba punto por punto, sin omitir detalle, lo que había sucedido entre nosotros a la cabecera del lecho de mi pobre tía y en presencia del canónigo Heroux. Digame, María Magdalena—añadió elevando imperceptiblemente el tono de su voz.—¿no comprende usted que era para mí deber inexcusable anunciarles nuestro noviazgo? Ni aun ante esta pregunta terminante y concreta se decidió la señorita de Davignan a romper el silencio impenetrable en que se había encerrado, y del que Esteban Mansegur comenzaba a asombrarse no poco. Por fin, al cabo de un rato, María Magdalena, que permanecía inmóvil, con los ojos bajos, respondió: —No lo comprendo, la verdad. —¿Qué dice usted?... ¿Es posible? —Le hablo con entera franqueza. No veo la necesidad que tenía usted de informarme a mis tíos de una simple formalidad que nos impusieron las circunstancias, y a la que por la fuerza de las circunstancias nos avenimos. —Una formalidad que comprometía mutua y reci-

procamente nuestras vidas, que nos obligaba al uno con el otro—respondió el granjero en tono de paciente reproche—, y que yo no habría osado nunca pedirle a usted cualquiera que fuese la presión que sobre nosotros pudieran ejercer las circunstancias, si no conociera como conozco al señor Heroux y si no estuviera seguro, de antemano, de contar con su pleno consentimiento. María Magdalena había alzado la cabeza y miraba a su interlocutor frente a frente, con ojos asustados e increíbles, en cuyas pupilas se leía una interrogación, no por muda menos apremiante. Sin duda debió de leerla claramente Esteban Mansegur, porque se apresuró a responder: —Es verdad, María Magdalena, el peligro era grande e inminente, mi tía le debe la vida, es imposible negarlo, a la ausencia que usted prestó a sus planes, a la generosidad con que quiso usted complacerse en su obstinado capricho. Yo no olvidaré nunca las condiciones en que usted nos entregó su abnegación toda; no olvidaré tampoco que usted accedió a mi requerimiento, cuando por hallarse sola entre nosotros, en una casa extraña, alejada de su familia, habría podido exigir de mí, con perfecto derecho, que le concediera un plazo para reflexionar acerca de la respuesta que hubiera de darme. En el momento mismo en que con tanta nobleza se confió usted a los Mansegur, aceptando el anillo de desposorios que mi tía le ofrecía, me hice yo una promesa, un juramento: el de que nunca tendría usted que arrepentirse de la confianza que nos demostraba; y yo creo... más aún, estoy seguro de haber cumplido la palabra que a mi propio me di. Desde entonces, ni un sola vez he intentado romper la reserva de que usted se rodeaba, antes por el contrario, he sabido mantenerme a distancia de usted, si bien haciendo votos, formulados desde lo más profundo de mi corazón, por que llegara el día en que pudiera usted escucharme, hallándose rodeada de los suyos, y en que pudiera yo decirle, con el asentimiento

(Continuará)

# LA VIDA EN MADRID

## Los premios de la Academia Española

En la sesión celebrada anoche por la Academia Española de la Lengua, presida por el señor Menéndez Pidal, siguió proponiendo el señor Alcalá Zamora la modificación de algunos términos jurídicos, ya admitidos en el diccionario. Los examinados anoche fueron éstos: prescripción, cadena, arresto, aparencia, aseguramiento, previa censura, presenciamiento y practica.

No se tienen noticias exactas acerca de la fecha en que tomarán posesión los nuevos académicos, señores Unamuno y Marañón, aun cuando han anunciado su propósito de hacerlo en fecha próxima.

La atención de los académicos permanece ahora absorbida por la labor de juzgar los trabajos presentados a los diversos premios que este año ha de conceder la Corporación.

Entre ellos figura como más importante el premio de la Academia, que este año se concederá a un vocabulario de las obras de don Leandro Fernández de Moratín. Anuales son los premios "Fastenrath", que este año ha de concederse a una obra histórica, y "Fiquier", para obras dramáticas. A este último aspiran dos autores.

También han de concederse este año el premio "Hispano Americano", para trabajos de historia y crítica literaria, hechos por escritores americanos; y el premio del barón de Castillo de Chirel, para trabajos periodísticos de crítica literaria. Y, además de todos éstos, los cinco anuales instituidos por el conde de Cartagena.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El pleno de la Cámara ha celebrado su sesión mensual reglamentaria. Aprobada el acta de la anterior, el presidente entró a la Cámara del resultado que arroja la estadística de los asuntos tramitados por las diversas secciones, que demuestra un notable incremento en todos ellos, y seguidamente dió cuenta de las gestiones realizadas, principalmente de las relacionadas con la actividad del Jurado Mixto de porteros, contra la cual se acudió en queja ante el ministro de Trabajo; de lo referente al proyecto de ley de Arrendamientos urbanos y de las encaminadas a la realización de obras de ampliación y reforma del domicilio social con el fin de mejorar y dar mayor capacidad a los locales.

Se dió cuenta asimismo de que el ministro de Trabajo aprobó el presupuesto ordinario de gastos e ingresos de esta Cámara para el año 1933; y de que, accediendo a lo solicitado por esta Corporación por conducto del Ayuntamiento de Madrid, el Gobierno había acordado la supresión del recargo del 2,50 por 100 sobre la contribución territorial urbana en esta capital.

Se acordó reelegir para que prosigan su actuación hasta finalizar el año actual, a los vocales cooperadores y designar para ocupar las dos vacantes existentes a don Marcelo Díez y García y don Rodolfo Pérez del Prado.

Se aprobaron las bases para el concurso acordado, a fin de proveer dos plazas de procuradores que presten sus servicios a la Corporación, y el señor Suárez Inclán (don Estanislao) refirió lo ocurrido en las últimas reuniones de la Asociación Libre "Defensa de la Propiedad Urbana", en las que se combatió a esta Cámara, a cuyas manifestaciones replicó el presidente, que él se ratificaba en su arraigada convicción, que era también firme propósito de la Junta de gobierno de mantener la unión y no romper el frente único de los dueños de fincas urbanas, cada vez más necesario, sobre todo en las actuales circunstancias. Terminó la sesión a las ocho y media de la noche.

## Cámara Oficial del Libro

El pleno de la Cámara ha celebrado su reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia del señor Ruiz Castillo y con asistencia de los señores San Martín, Suárez, López Mateos, Wiesensthal, Fernández Flores, Mateos Orovino, Pérez Domercq, Alonso, Del Toro, Collar, Sáinz de Jubera, Pou, Salmeán, Rodríguez (F.) y Del Amo (J.). Tomó posesión de su cargo de vocal publicista don Wenceslao Fernández Flores, a quien la presidencia dirigió cariñosas palabras de bienvenida en nombre de la Corporación.

Se aprobó en primer término la cuenta general del ejercicio 1932. La presidencia comunicó al pleno el estado de los trabajos preparatorios de la Exposición del libro español en Buenos Aires, convocada para julio próximo. El Gobierno ha prometido destinar al Certamen pesetas 250.000. Están ya recogidos las fichas del Catálogo general de la Exposición, del que ha de hacerse una tirada de 50.000 ejemplares. Artículos de propaganda, a cargo de primeras firmas en todas las disciplinas, se publicarán en los principales periódicos argentinos y servirán de introducción a las diferentes secciones del Catálogo, que ha de clasificarse por materias. La equivalencia de 0,40 centavos señalada a la peseta permitirá ofrecer los libros durante la Exposición en condiciones de economía. Un concurso de carteles anunciadores del Certamen se ha abierto ya, en Madrid, y se abrirá otro en la República del Plata. Dada la cantidad y calidad de los elementos que han de concurrir a la Exposición, cabe predecir que constituirá un buen exponente de nuestro esfuerzo editorial.

Hubo luego un cambio de impresiones sobre la Fiesta del Libro, y el señor Fernández Flores protestó de que entre las obras adquiridas para las Bibliotecas públicas por la Junta de Intercambio figure más de un 70 por 100 de títulos extranjeros, con lo que resulta injustamente preterida la producción nacional. La presidencia hubo de explicar que la Junta se limita a ejecutar los pedidos que recibe de las Bibliotecas respectivas.

La adjudicación del último concurso de libros con destino a la Biblioteca Nacional motivó un debate de interés.

## En la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Rafael Salgado, ha celebrado la Cámara de Comercio su sesión reglamentaria.

Se dió cuenta de los escritos elevados a los ministros de Trabajo y de Agricultura, Industria y Comercio sobre el funcionamiento de los Jurados Mixtos, y en particular sobre el del comercio de uso y vestido, indicándose la conveniencia de delimitar con toda

precisión las atribuciones de sus presidentes a fin de que sus decisiones no puedan en ningún caso invadir la esfera legislativa.

Con motivo de la publicación en la "Gaceta" de un reciente decreto dictando nuevas normas para la petición de divisas en pago de mercancías importadas, el pleno quedó enterado de las gestiones que había realizado la Cámara cerca del director del Centro Oficial de Contratación de Moneda, y quedó enterado asimismo de las reuniones que se han celebrado en la Dirección del Timbre para tratar de la aplicación de la ley a los productos envasados y a los anuncios.

Se leyó la relación de los créditos españoles bloqueados en Chile, Brasil, Argentina y Alemania.

Fueron designados representantes de la Cámara en el Jurado Provincial de Estimación de la Contribución Industrial sobre la renta, don Rafael Salgado y don Juan Cachot.

Se dió cuenta de numerosos escritos dirigidos por la Cámara y, entre ellos, uno al ministro de Obras públicas, solicitando que antes de decidir sobre modificación de los preceptos legales de nuestro Código de Comercio, en lo que se refiere a la facultad de consignación de mercancías transportadas por ferrocarril para dejarlas de cuenta de los portadores en casos de retraso, se abra una información pública a fin de que esta Cámara y las demás entidades o personas interesadas en la cuestión puedan acudir a la misma.

Se acordó llamar la atención de los comerciantes en general respecto de los manejos de ciertas entidades o personas que se atribuyen carácter mercantil para estafar al comercio, y se dió cuenta de las quejas recibidas acerca de la formalización de protestas de letras de cambio, y también se acordó recomendar al comercio la conveniencia de domiciliar en Banco o banquero las letras de cambio de su giro comercial, sistema con el cual se obtienen evidentes ventajas que, además de redundar en beneficio del comercio y de la Banca, influyen favorablemente sobre la vida económica en general, al contribuir a la disminución del volumen de los medios de pago.

## Conferencia del señor Pérez Serrano

Ayer, a las siete de la tarde, y ante selecta concurrencia, disertó en el Colegio Alemán del catedrático de la Universidad de Madrid don Nicolás Pérez Serrano sobre el tema "Función presidencial y poder moderador".

Hizo la presentación del orador el presidente del Centro Germano-Español, doctor Adams.

El señor Pérez Serrano es acogido con aplausos.

Manifiesta el orador cómo la gran convulsión mundial de la guerra nos creó un estado político caracterizado por estas tres notas: el advenimiento de la democracia que se revela en el avance del sufragio que abarca sectores que antes no conoció, la república, pues los estados creados en la postguerra adoptaron este régimen, y, por último, el predominio del parlamentarismo.

Explicana y razona extensamente el conferenciante estas tres notas, haciendo hincapié en la tercera, es decir, en la importancia del régimen parlamentario, tal como hoy lo conciben y lo viven tantos Estados.

En la Casa del Estudiante, conforme estaba anunciado, disertó en la tarde de ayer, sobre el campo moderno del vector, el catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura don Luis Vegas Pérez. Fué muy aplaudido.

## Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante, conforme estaba anunciado, disertó en la tarde de ayer, sobre el campo moderno del vector, el catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura don Luis Vegas Pérez. Fué muy aplaudido.

## Promesa de los nuevos alféreces médicos

En el cuartel de Sanidad prometieron el estandarte la primera promoción de alféreces médicos-alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

El acto se celebró con arreglo al nuevo formulario, y los alumnos fueron arengados por el general de Sanidad, el director de la Academia de Sanidad.

También prometieron la bandera la promoción de veterinarios.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones del continente se reducen a un pequeño núcleo que ocupa la Península Ibérica y el Norte de África. La borrasca principal está ya al Norte de Noruega y produce mal tiempo, con vientos duros del Sur por el Báltico, y del Oeste, por el canal de la Mancha.

Por España aumenta la nubosidad. Se observan durante el día algunas lloviznas por el Cantábrico, los vientos son flojos por toda la Península y la temperatura ha aumentado por la Meseta Central.

## Para hoy

Academia Nacional de Farmacia (Santa Clara, 4).—7 t., sesión científica.

Asociación de Ingenieros del I. C. A. U. (Alfonso XI, 4).—1 t., don Alberto Martín Artajo: "El estado moderno ante los problemas del trabajo. Intervencionismo, Socialismo, Sindicalismo, Corporativismo".

Asociación Oficial de Estudiantes de Farmacia (Facultad de Farmacia, 6, 30 t., doctor Blas Cabrera: "Los elementos químicos y su formación".

Conferencias de Puericultura.—7,15 t., doctor Sáinz de los Terreros: "Higiene

física del niño" (conferencia radiada por Unión Radio).

Dispensario Central de la Cruz Roja. 12 m., sesión clínica.

El Sport de Pesca y Casa (Puebla, 11). 7,30 t., don Ernesto Molina Gatteau: "Visión optimista del futuro de la pesca en Madrid".

Hermanidad Médico-Farmacéutica de San Cosme (Manuel Silveira, 7).—7,30 t., se reanudarán las sesiones científicas con el tema "Seguro de enfermedades".

Otras notas

Agasajo a un funcionario.—Para la comida íntima con que los elementos de la Agrupación Postal Republicana y simpatizantes obsequian a su presidente, don Cirilo Martínez y Martínez del Campo por el éxito alcanzado por su folleto "Lo que debe ser y hacer un director técnico de Correos", se admiten adheridos en el domicilio social, Pl. y Margall, 18, tercero, número 10.

El agasajo tendrá lugar mañana, día 4.

Asociación de Palabra Culta.—Esta entidad ha celebrado solemnemente la inauguración de su curso 1933, en el salón de actos de la Casa Social Católica. Pronunció un brillante discurso el general de Estado Mayor señor Mantilla, y hablaron sobre la campaña a seguir para combatir el mal lenguaje la señorita García López y señoras Iglesias, Redondo y De Tomás. Dió un concierto musical el Terceiro de la Asociación y un recital de poesías el notable actor don Santiago Escudero.

INSTRUCCION PUBLICA  
253 plazas auxiliares con 2500  
100 oficiales  
PREPARACION POR JEFES Y OFICIALES DEL MINISTERIO  
ACADEMIA "HELIOS"  
CARRERAS, 12 TELÉFONO 7.463

SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA  
Piedad Sancha López  
descansó en el Señor  
EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1931  
a los veintitrés años de edad  
Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Su director espiritual, R. P. Fray Vicente A. Cienfuegos; sus padres, don Moisés y doña Evangelina; hermanos, abuela, tía, primos y demás parientes  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren, la de doce inclusive, mañana día 4 en la iglesia de la Encarnación, y las del día 4 del próximo mes de marzo, de diez a doce, en el Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45. Tel. 38019.

LA SEÑORA  
Doña Mercedes Gutiérrez de Monteseino  
HA FALLECIDO EL DIA 31 DE ENERO DE 1933  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo, don Manuel Monteseino; sus hijos, doña María Perera, doña Jacinta, doña Mercedes, doña Carmen y don Cipriano; hijos políticos, don Marcelino del Arco, don José María Bosch y doña María Rosario Sobrino; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes  
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Jerónimo, el día 4 de febrero, a las doce de la mañana.  
Las misas de San Gregorio empezarán, hoy día 3, en la iglesia de Jesús, a las nueve de la mañana.

EL SEÑOR  
Don Fidel Rodríguez Ceinos  
Ha fallecido en Madrid  
EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1933  
a los cuarenta y nueve años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa, doña Luisa Pardo; madre, doña Ulpiana; hermanos, don Jesús, doña Toribia (ausente), don Mariano, doña Cristina, don José, doña María, don Carlos y doña Luisa (ausentes); padre político, don Dimas Pardo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes  
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.  
La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 3 del actual, a una de la tarde, desde la calle de Príncipe de Vergara, número 53, Satornol, al panteón de familia, en Santander, para su inhumación.  
La misa que se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, en la capilla de la Casa de San Pablo, Alfonso XI, número 4, será aplicada por el eterno descanso de su alma.  
Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantas, 25). Tel. 14685. Madrid.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
D. RICARDO DIAZ MERRY  
Asesor Jefe del Banco de España, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex Diputado primero de su Junta de Gobierno, Académico de Número y ex Vicepresidente de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Consejero primero de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, ex Vocal de la Comisión General de Codificación, ex Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Jubilado del Cuerpo de Oficiales del Consejo de Estado, ex diputado a Cortes, ex Gobernador Civil, etc., etc.  
Ha fallecido el día 2 de febrero de 1933  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
R. I. P.  
El excelentísimo señor presidente de la Santa y Pontificia Hermandad del Refugio; su director espiritual, F. Gregorio (Franciscano); sus hijos, don Manuel (ausente), don Ricardo, doña Matilde, don Rafael (ausente) y doña María; hijos políticos, doña Carmen Carrillo, doña Josefina Fort, don Alvaro Ellices y don Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
SOLICITAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 3 del corriente, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 24 al panteón de familia del Cementerio Municipal.  
El funeral de cuerpo insepulto se celebrará, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de la Concepción. A partir de hoy día 3 se rezará el Santo Rosario, a las SIETE de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

# OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Exámenes en julio. Para programa, "Constituciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 18, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

# DEBILIDAD

Incluido a última hora, va en una adición del orden del día a la sesión de hoy, como un asunto más que deberá discutirse a las dos de la tarde, la aprobación del empréstito de los cincuenta millones en las condiciones exigidas por la Banca privada. No existe el propósito de señalar una sesión especial para tratar de tan trascendental asunto. Ello indica a las claras que no se espera una oposición al dictamen.

Otra nota saliente de actualidad es la adjudicación de los autobuses. Tales y tantas han sido las vicisitudes del asunto, que no queremos defraudar una vez más al lector destacándole informativamente hasta que el asunto tenga una madurez debida.

En la reunión que ayer celebró la Comisión de Transportes se estudiaron las objeciones que a las bases del futuro convenio presentaron el concejal maurista señor Regúlez y el interventor señor Mañas. A continuación van resumidas.

Podemos asegurar, sin embargo, que este asunto se resolverá muy en breve y, probablemente, a base de la adjudicación a la Compañía de Tranvías.

Esta noche se reunirá de nuevo la Comisión. Tal vez redacte definitivamente las bases del convenio.

Es, pues, muy verosímil que en estos días de febrero se efectúe la adjudicación de los autobuses.

Novación del convenio, en vez de crear una Sociedad

A la Comisión de ayer asistieron el alcalde, los concejales señores Alberca, Bucofa, Galarza, García Moro, Muñio, Pelegrín, Regúlez, Rodríguez y Talanquer, y los funcionarios señores Berdejo y Saborido.

Después de leídas las bases del futuro convenio con la Compañía de Tranvías para la constitución de una empresa mixta que explote los tranvías y los autobuses, el secretario leyó unas observaciones que el interventor señor Mañas, sugiere y eleva al Ayuntamiento.

Opina este funcionario que sería más conveniente novar el pasado contrato que acordar otro nuevo, por las tres siguientes razones:

Primera. El Ayuntamiento, si entra a formar parte de una empresa mixta, responderá civilmente con sus bienes del pago de la sociedad.

Segunda. La constitución de esta nueva sociedad exigiría autorización del ministro de la Gobernación.

Tercera. La simple novación evitaría los impuestos del Estado, porque se considerarían los beneficios como canon de aportación del Municipio.

Contra la adjudicación directa y ausencia de capital fundacional

A continuación, tomó la palabra el señor Regúlez, que sintió dignas de estudio y militación las observaciones del interventor. A ellas, añadió, para que

EL RVDO. PADRE  
D. Benito Garcés Rojo  
Capellán de la Ermita y cementerio de San Isidro  
Ha fallecido en Madrid el día 31 de enero de 1933  
a los sesenta y ocho años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su desconsolada hermana, doña Quintina Garcés; sus sobrinas, doña Valentina, doña Juliana, doña Concepción, doña Felisa y doña Eugenia; primos, testamentarios y demás parientes  
RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
El entierro se verificó el día 1, a las doce en el cementerio de San Isidro.

LA SEÑORA  
Doña Mercedes Gutiérrez de Monteseino  
HA FALLECIDO EL DIA 31 DE ENERO DE 1933  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo, don Manuel Monteseino; sus hijos, doña María Perera, doña Jacinta, doña Mercedes, doña Carmen y don Cipriano; hijos políticos, don Marcelino del Arco, don José María Bosch y doña María Rosario Sobrino; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes  
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Jerónimo, el día 4 de febrero, a las doce de la mañana.  
Las misas de San Gregorio empezarán, hoy día 3, en la iglesia de Jesús, a las nueve de la mañana.

LA SEÑORA  
Doña Mercedes Gutiérrez de Monteseino  
HA FALLECIDO EL DIA 31 DE ENERO DE 1933  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo, don Manuel Monteseino; sus hijos, doña María Perera, doña Jacinta, doña Mercedes, doña Carmen y don Cipriano; hijos políticos, don Marcelino del Arco, don José María Bosch y doña María Rosario Sobrino; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. . . . . 0,60 pts.  
Cada palabra más. . . . . 0,10 "  
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Alas Empresa anunciadora. Carrera de San Jerónimo, 3, pral. Agencia Corona. Fuencarral, 63, metro. Agencia Laguna. Preciados, 62, Madrid. Quisque calle de Alcalá frente al Banco de España.

## Sin aumento de precio

### ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta. treses. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)  
SEÑOR Barroso, abogado. Carrera de San Jerónimo, 35. Teléfono 17329. 2-6. (4)  
AROCADO C. Arias. Fuencarral, 147. duplicado; seis-siete. Teléfono 45333. (3)

### AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales. Últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia. 5. (7)  
DETECTIVES, privados, vigilancias, reservadas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13282. (5)

### ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
LIQUIDACION comedores, despachos, alhajas, armarios, silleros, pianos, espejos. Trasmonte Comercio con edificio. (20)  
CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo placa. 15. Puente Pelayo, 35. (7)  
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por testamentaria, se venden en Barbieri, 26, a precios baratísimos. (3)

### ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
HOTEL Chamartín, frente San Rafael, 425 mensuales. Teléfono 34859. (2)  
CASA nueva, 120-140, calefacción central, baño, 8 piezas. Metro Ríos Rosas. Tránsito 17-45. Alenza, 8. (7)  
PISO amueblado, confort, dos baños, vestidor, habitaciones. Zurbarán, 22. Teléfono 3022. (2)

### ALQUILU o traspaso estudio amueblado.

Eduardo Dato, 5. (4)  
PROPORCIONAMOS relaciones pisos desahucados y amueblados. Preciados, 33. (3)

### ENSEÑANZAS

MAESTRA desea dar lecciones de Primera enseñanza. Teléfono 73559. (T)  
MADAME Guirao. Diplomada América, París. Enseñanza general masajes, reducidos precios. Aprended asegurar porvenir. General Paridías, 24-26, principal 45. (T)  
CONTABILIDAD práctica. Lecciones económicas domicilio. Ayala, 92, primero (antes 88). (3)

### DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, Dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 11624. (5)

### ENSEÑANZAS

MAESTRA desea dar lecciones de Primera enseñanza. Teléfono 73559. (T)  
MADAME Guirao. Diplomada América, París. Enseñanza general masajes, reducidos precios. Aprended asegurar porvenir. General Paridías, 24-26, principal 45. (T)

### FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA viuda de Goya. Especial en niños, ampliaciones. Plaza Progreso, 12. Planta baja. (7)

### HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
HIPOTECAS hago primeras y segundas Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, Dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 11624. (5)

### ENSEÑANZAS

MAESTRA desea dar lecciones de Primera enseñanza. Teléfono 73559. (T)  
MADAME Guirao. Diplomada América, París. Enseñanza general masajes, reducidos precios. Aprended asegurar porvenir. General Paridías, 24-26, principal 45. (T)

### FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA viuda de Goya. Especial en niños, ampliaciones. Plaza Progreso, 12. Planta baja. (7)

### HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
HIPOTECAS hago primeras y segundas Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, Dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 11624. (5)

### ENSEÑANZAS

MAESTRA desea dar lecciones de Primera enseñanza. Teléfono 73559. (T)  
MADAME Guirao. Diplomada América, París. Enseñanza general masajes, reducidos precios. Aprended asegurar porvenir. General Paridías, 24-26, principal 45. (T)

### FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA viuda de Goya. Especial en niños, ampliaciones. Plaza Progreso, 12. Planta baja. (7)

### HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
HIPOTECAS hago primeras y segundas Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, Dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 11624. (5)

### ENSEÑANZAS

MAESTRA desea dar lecciones de Primera enseñanza. Teléfono 73559. (T)  
MADAME Guirao. Diplomada América, París. Enseñanza general masajes, reducidos precios. Aprended asegurar porvenir. General Paridías, 24-26, principal 45. (T)

### FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA viuda de Goya. Especial en niños, ampliaciones. Plaza Progreso, 12. Planta baja. (7)

### HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
HIPOTECAS hago primeras y segundas Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, Dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 11624. (5)

### ENSEÑANZAS

MAESTRA desea dar lecciones de Primera enseñanza. Teléfono 73559. (T)  
MADAME Guirao. Diplomada América, París. Enseñanza general masajes, reducidos precios. Aprended asegurar porvenir. General Paridías, 24-26, principal 45. (T)

### FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA viuda de Goya. Especial en niños, ampliaciones. Plaza Progreso, 12. Planta baja. (7)

### HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
HIPOTECAS hago primeras y segundas Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 69170. (T)

### MAESTROS

PROFESORA francesa, Inglés. Alburquerque, 5. (2)

### MAESTROS

PROFESOR de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 183.

POSTALES DE FRANCIA

DOM MABILLON

El viajero, que en tránsito por las convalecientes tierras de Champaña, cruza la plaza de Saint-Pierre...

Cuando en 1658, almas piadosas o transientes, ateridos, llamaban a la puerta de la gran abadía de Corbie...

Por aquel tiempo la Congregación benedictina, aquella de entre todas las Ordenes que conserva más puro el recuerdo de la antigüedad y de la disciplina romana...

Por las salas de Saint-Germain-des-Prés, arrastra don Luc d'Achery, camino de la biblioteca, la pesadumbre de sus lentos pasos...

Cuarenta años sobre los pergaminos. Casi medio siglo de afanosas búsquedas, de repaso de fechas, de árboles genealógicos...

EL PARTO DE LOS MONTES, por K-HITO



o el ratoncito Pérez Madrugal.

PALIQUE FEMENINOS

EPISTOLARIO

Un casi intelectual (Cádiz).—Pregunta usted: ¿Valor práctico, no simplemente especulativo, de la Historia literaria?

Otella (Granada).—Por otro estilo tampoco es moco de pavo, la historia que usted nos confía "casi bajo secreto de confesión"...

Otro que nada sabe (Madrid).—Enhorabuena "honrada y noblemente" de una corista de revistas teatrales frívolas...

V. M. (Madrid).—No recibimos la consulta anterior. Acerca de la palabra "utillog", suponemos que el autor...

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

Notas del block

—Hija, por Dios, pero cómo viene usted de mojar... de barro... la muerte. ¡Hace falta el médico, un médico, y voy por él!

—¿Y pa... pagarle?—dijo la madre en voz baja.—¿Y el... dinero? —No tenemos dinero, pero... ¡el médico hace falta, tié que venir, es preciso que venga y... vendrá!

—¿Qué dice usted?—gritó la madre.—¿Que hay que operar a mi hijo de mi vida? —Y sin perder minuto. Hay que hacerle la traqueotomía—repuso el médico.

—Pasa, mujer, pasa—contestó desde dentro una vecina. —¿Y el niño? ¿Qué tal? —Ahí le tienes. A primera hora parecía que estaba animadísimo...

—¿Qué hora es?—preguntó la madre. —¡Manuel, déjame, por Dios! De un salto la madre se acercó al lecho gritando: —¡Hijo, hijo de mi alma!

—¿Y qué me dice usted?—preguntó la madre. —¡Manuel, déjame, por Dios! De un salto la madre se acercó al lecho gritando: —¡Hijo, hijo de mi alma!

—¿Y qué me dice usted?—preguntó la madre. —¡Manuel, déjame, por Dios! De un salto la madre se acercó al lecho gritando: —¡Hijo, hijo de mi alma!

—¿Y qué me dice usted?—preguntó la madre. —¡Manuel, déjame, por Dios! De un salto la madre se acercó al lecho gritando: —¡Hijo, hijo de mi alma!

Folleto de EL DEBATE

MONITOR DE LA CULTURA

(3 de febrero de 1933)

"DESCUBRIMIENTO", REVISTA DE CULTURA

aparece en Lisboa y bajo un título que ya, por sí sólo, es un acierto, desde el doble punto de vista de la significación espiritual y de la íntima música lusa...

NO SE VISITA EL SALON DE LOS INDEPENDIENTES. DIENTES DE PARIS SIN CIERTA TRISTEZA. Si su historia se rememora brillante, su presente aparece demasiado sordido...

equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fué en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

Equiparar con el contenido del mencionado número; porque, entre nosotros, lo más serio que se hizo fué en Valencia, donde entra un examen del problema de la "metamorfosis" en Goethe...

tancias protestarias de que nació. Consuelo social que, para la pura apreciación artística, se transforma, naturalmente, en desventaja. Ya el arte que lleva la etiqueta de independiente no se caracteriza por el revolucionario, sino, al revés, por lo rutinario y pacatísimo...

UNA EXPOSICION PARA HONOR DEL CENTENARIO DE REBELAIS HA SEGUIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE PARIS A LA DEDICADA AL CENTENARIO DE GOETHE...

lado, vuelve a estar a la orden del día—, ejemplar que perteneció a Rabelais, y fué por él anotado. No es imposible que en el cuadro de la jerarquía angélica, trazado por el Pseudo-Dionisio se inspirara alguna de las parodias pseudo-escolásticas con que Rabelais, ejercitaba su verso, a costa del saber medieval...

RICARDA HUCH, en Francia desconocida, es ya popular, desde hace tiempo, entre el público italiano. Recientemente figuraba entre los autores consultados por "Cultura fascista", para emitir opinión acerca de la influencia universal de la literatura y de la cultura italiana...

La huelga de Irlanda

BELFAST, 2.—La huelga de los ferroviarios de la Irlanda del Norte se complica, porque los empleados de las líneas de autobuses controladas por las Empresas de ferrocarriles han decidido anoche declarar en huelga por solidaridad con sus compañeros ferroviarios.

Cuando llegó la Policía, acabó de restablecer la tranquilidad, recogiendo del suelo seis hombres que habían quedado gravemente heridos, uno de ellos más grave, con un balazo en la cabeza. Todos fueron trasladados al hospital indígena.

En Deauville había un suscriptor. Cada día que por irregularidad de los trenes se le mandaba el periódico en "stax", costaba cuatrocientos francos.